



**UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO**

**DIVISIÓN ACADÉMICA DE EDUCACIÓN Y ARTES  
COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**



**LA EDUCACIÓN PARA ADULTOS EN TABASCO A 19  
AÑOS DE CREACIÓN DEL IEAT: AVANCES Y LOGROS**

**TRABAJO RECEPCIONAL BAJO LA MODALIDAD DE  
TESIS**

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE  
MAESTRO EN EDUCACIÓN**

**PRESENTA:  
SANTIAGO CASTILLO CÓRDOVA**

**DIRECTOR DE TESIS:  
DR. PEDRO RAMON SANTIAGO  
Co-DIRECTOR DE TESIS  
DRA. ASBINIA SUÁREZ OVANDO**

**VILLAHERMOSA, TABASCO; OCTUBRE DE 2019**



**UNIVERSIDAD JUÁREZ  
AUTÓNOMA DE TABASCO**

"ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE"



División  
Académica  
de Educación  
y Artes



INSTITUTO JUÁREZ  
1879-2019

DIRECCIÓN

REF: DAEA/0677/19  
Villahermosa, Tabasco; 14 de Octubre de 2019

**LIC. MARIBEL VALENCIA THOMPSON  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CERTIFICACIÓN  
Y TITULACIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES  
PRESENTE**

De conformidad con lo establecido en el Artículo 66, inciso b) del Reglamento de Estudios de Posgrado de la UJAT, me permito comunicar a Usted, que el **Dr. Pedro Ramón Santiago** asesoró, dirigió y supervisó el proyecto de investigación TESIS denominado "**LA EDUCACIÓN PARA ADULTOS EN TABASCO A 19 AÑOS DE CREACIÓN DEL IEAT: AVANCES Y LOGROS**", elaborado por el **C. SANTIAGO CASTILLO CÓRDOVA**, egresado de la Maestría en Educación. Los miembros del Jurado de Examen Profesional, integrado por los profesores: Dr. José Concepción Aquino Arias, Dra. Asbinia Suárez Ovando, Dr. Pedro Ramón Santiago, Dra. Ramona Elizabeth Sanlucar Estrada y Dra. Belem Castillo Castro revisaron y señalaron las notificaciones que había que hacerle a dicho trabajo y que el interesado ya ha llevado a efecto. Por lo tanto, puede imprimirse.

**A T E N T A M E N T E**

**M.A.E.E. THELMA LETICIA RUIZ BECERRA  
DIRECTORA**



c.c.p. Archivo.  
M\*TLRB'D'AEPL\*ifzj\*

Consortio de  
Universidades  
Mexicanas  
UNA ALIANZA DE CALIDAD POR LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Av. Universidad s/n, Zona de la Cultura, Col. Magisterial, C.P. 86040 Villahermosa, Tabasco  
Tel. 01(993) 358.15.00 Ext. 6250-6251 ó (993) 314.23.99, 312.22.00  
E-mail: direccion.daea@ujat.mx

## CARTA DE AUTORIZACIÓN

El que suscribe, autoriza a la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco para que utilice tanto física como digitalmente la tesis denominada **“LA EDUCACIÓN PARA ADULTOS EN TABASCO A 19 AÑOS DE CREACIÓN DEL IEAT: AVANCES Y LOGROS”**, del cual soy autor y titular de los Derechos de Autor.

La finalidad del uso por parte de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco de la tesis antes mencionada, será única y exclusivamente para difusión, educación y sin fines de lucro; autorización que se hace de manera enunciativa mas no limitativa para subirla a la Red Abierta de Bibliotecas Digitales (RABID) y a cualquier otra red académica con las que la Universidad tenga relación institucional.

Por lo antes manifestado, libero a la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco de cualquier reclamación legal que pudiera ejercer respecto al uso y manipulación de la tesis mencionada y para los fines estipulados en este documento.

Se firma la presente autorización en la ciudad de Villahermosa, Tabasco; a los veinticuatro días del mes de octubre del año 2019.

**Autorizo**

**El sustentante**

**Lic. Santiago Castillo Córdova**

**Matricula 031J7023**



## DEDICATORIAS

**A mis padres, por sembrar en mí, su espíritu de lucha.**

**A mis hijos (Santy, Alí y Axel) por motivar todos mis proyectos.**

**A mis amigos (los cuales son muchos) por darme ánimos y estar siempre presentes.**

**A mis maestros por todo lo que aportaron a mi formación profesional.**

**A los ausentes y a la vez presentes, por que aportaron mucho a este proyecto.**

**Al ser supremo, creador del universo, a quien sirve de guía para hacer el bien.**

**A mi familia porque son la base de todo lo que he logrado.**

**¡Gracias a todos!!**

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.  
México.

## ÍNDICE

	Págs.
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>1</b>
<b>CAPÍTULO I. GENERALIDADES DE LA INVESTIGACIÓN</b>	<b>5</b>
1.1 Planteamiento del problema	5
1.2 Justificación	8
1.3 Preguntas de investigación	10
1.4 Objetivos de la investigación	10
1.4.1 Objetivo general	10
1.4.2 Objetivos específicos	10
1.5 Hipótesis	11
1.6 Delimitaciones y limitaciones	11
1.7 Estado del conocimiento	11
<b>CAPÍTULO II. LA EDUCACIÓN PARA ADULTOS EN MÉXICO</b>	<b>17</b>
2.1 Teorías en las que se basa el estudio	17
2.2 Marco histórico de la educación para adultos en México	19
2.3 Evolución de la educación para adultos en Tabasco	31
2.4 Conceptos básicos en la educación para adultos	33
2.4.1 Andragogía	33
2.4.2 Rezago educativo	34
2.4.3 Adulto alfabetizado	35
2.4.4 Trabajo en equipo	36
2.4.5 Liderazgo	37

2.4.6 Formación del personal	38
2.4.7 Recursos económicos	38
2.4.8 Adulto certificado	39
2.5 Logros y avances cuantitativos del INEA a nivel nacional 2000-2018	39
<b>CAPÍTULO III. LA EDUCACIÓN PARA ADULTOS EN TABASCO</b>	<b>45</b>
3.1 Contexto de la educación para adultos en Tabasco	45
3.2 Descentralización del IEAT	48
3.2.1 Misión, visión, objetivos y valores con los que nace el IEAT	49
3.3 Rezago educativo en Tabasco	50
3.4 Avances y logros cuantitativos en Tabasco 2000-2018	50
<b>CAPÍTULO IV. FASE METODOLÓGICA</b>	<b>55</b>
4.1 Diseño metodológico	55
4.2 Población y muestra	57
4.3 Técnicas e instrumentos	57
4.4 Análisis de las entrevistas a los ex Directores del IEAT	57
<b>CONCLUSIÓN</b>	<b>74</b>
<b>PROPUESTAS</b>	<b>77</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	<b>78</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>83</b>

## INTRODUCCIÓN

El trabajo recepcional sobre la educación para adultos en Tabasco a 19 años de creación del IEAT; avances y logros; aborda con rigor metodológico, el trabajo cualitativo de los diferentes directores que han dirigido la institución educativa en su devenir histórico en el periodo comprendido del año 2000 al 2018; y las diferentes estrategias, acciones, actividades, y resultados obtenidos, pero sobre todo la experiencia vertida y adquirida, las vivencias, los esfuerzos, los obstáculos, las formas particulares de dirigir la institución y hasta el tipo de liderazgo asumido y adoptado para obtener avances y logros significativos.

Se partió de una reflexión en la cual aparece la idea de documentar, que se había hecho en los últimos 19 años en materia de educación para adultos y si esta había tenido avances o retrocesos, si los logros obtenidos estaban apoyados por decisiones tomadas en sus momentos particulares y que tanta influencia ejercieron en lo que en el presente se tiene registrado como una parte fundamental que le ha dado vida al quehacer educativo y sus resultados en los trabajadores hasta convertirlos en capital humano con conocimientos instrumentales, capacitados y con un compromiso real hacia la institución.

De igual manera se tomaron datos del INEGI y del INEA para comparar la evolución del conocido como rezago educativo de personas de 15 años y más, de esta forma hacer un comparativo de cómo ha cambiado, ya sea de forma positiva o negativa los resultados de la educación para adultos en Tabasco y cuales han sido los factores que han ayudado a obtener esos avances y logros.

Se realizó un trabajo con entrevistas a profundidad en la intención de indagar hasta el más mínimo detalle de éxito y fracaso en los diferentes periodos de los tres ex directores que participaron para efectuar la investigación, y verificándose que los planes implementados

por cada uno de ellos dieron resultados en la mejora del recurso humano y su impacto en los logros y avances de los 3 programas educativos que maneja el IEAT. Con estos antecedentes, el presente trabajo recepcional se estructura en cuatro apartados o cuerpos capitulares; en el primer capítulo se identifican las generalidades de la investigación, en el cual se describen el planteamiento del problema o ausencia de información de la naturaleza que se deseaba, la justificación, es decir, el por qué se necesitó elaborar una investigación de este tema en particular; las preguntas de investigación, los objetivos general y específicos, los cuales permitieron guiar la investigación; la hipótesis que como tal permitió demostrar que la investigación cumplió con su cometido, las delimitaciones y limitaciones con las que se planteó el trabajo recepcional y como último tema del capítulo, el estado del conocimiento existente, tanto a nivel nacional como estatal en donde se denotó un interés incipiente relacionado con los avances y logros de la educación para adultos.

En relación a segundo capítulo, se presenta la educación para adultos en México y está conformado por las teorías que sustentan la investigación, tales como la teoría de la intervención institucional y la historicidad de los acontecimientos suscitados, también se aborda el marco histórico partiendo desde conquista hasta el siglo XXI, completándose con la evolución de la educación para adultos en Tabasco y los conceptos principales que se utilizan en esta actividad educativa.

El tercer capítulo describe la educación para adultos en Tabasco desde la perspectiva del contexto en el que se ha desarrollado, los momentos de la descentralización del IEAT del INEA nacional, la misión, visión, objetivos y valores que conforman la institución educativa para alcanzar la función encomendada, el panorama del rezago educativo en Tabasco y



su comportamiento en los 19 años de la investigación, así como los avances y logros cuantitativos del año 2000 al 2018.

El capítulo cuatro, reseña la fase metodológica; y lo integran el diseño metodológico, el cual tiene enfoque cualitativo que buscó comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en su contexto; y tiene un alcance exploratorio ya que el tema ha sido poco estudiado y descriptivo debido a que se detallan las situaciones en donde se dieron los acontecimientos, fenómenos y sucesos, es decir únicamente pretende medir o recoger información de manera independiente o conjunta.

El diseño de la investigación es de tipo narrativa, contextualizando la época y el lugar donde ocurrieron las experiencias y reconstruir las historias individuales; es de tipo fenomenológico mediante la cual se pretende describir la experiencia del sujeto o vivencias; también la población y muestra forman parte del capítulo, entendiéndose esta como la totalidad de los sujetos que participaron en la investigación, en este caso la población fueron tres exdirectores entrevistados; de igual manera las técnicas e instrumentos utilizados para obtener información fueron la entrevista en profundidad, no estructurada y se realizó al número de sujetos antes mencionados.

Se cierra el capítulo con el análisis de las entrevistas a los tres exdirectores del IEAT y sus percepciones, vivencias, decisiones, experiencias, toma de decisiones que efectuaron para sacar adelante la institución.

Es un buen principio para sentar las bases de lo que se debe continuar haciendo con las acciones cualitativas y redonde en avances cuantitativos, así como el seguimiento de las actividades que en educación para adultos se realizan permanentemente y que no se tenía un sustento documental.

Se pretende también que este documento sirva como fuente de consulta, análisis, reflexión y genere sinergia para ofrecer mejores servicios de educación para adultos y generar innovaciones que permitan disminuir el rezago educativo con la aplicación de las estrategias exitosas planteadas en esta investigación.

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.  
México.

## **CAPÍTULO I. GENERALIDADES DE LA INVESTIGACIÓN**

En este capítulo se describen las razones por las cuales se realizó esta investigación, de tal manera que se hace una exposición de la problemática que representa la falta de información sistematizada a 19 años de creación del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco; en donde también se justifica de manera precisa los beneficios que se obtienen de la investigación. Para lo anterior tenemos una metodología en donde se establecen cuestionamientos que nos llevan a plantear las preguntas de investigación en concordancia con los objetivos de la misma y esto genere la formulación del objetivo general y objetivos específicos que permitieron guiar el camino a seguir y obtener los resultados esperados.

La hipótesis de la investigación permitió observar el cumplimiento de las premisas planteadas de tal manera que se alcanzó a sustentar lo que se esperaba de la misma.

Como todo proceso de indagación, se delimito el campo de investigación y en el cual no siempre se tiene a la mano toda la información requerida lo cual limita lo que se busca, sin embargo, se sustentó adecuadamente los requerimientos necesarios.

Se tiene como premisa fundamental el buscar información relacionada con el tema en específico de tal suerte que el estado del conocimiento o investigaciones con el mismo tipo de información nos puedan servir para darle solides a lo que se buscó o también generar nuevo conocimiento.

Por todo lo anterior este capítulo representa las generalidades de la investigación

### **1.1 Planteamiento del problema**

Debería de preocupar al gobierno y en particular a la sociedad en general el alto índice de rezago educativo en educación básica en el Estado de Tabasco y las consecuencias que

este fenómeno representa para el desarrollo de la entidad. Según el último conteo del INEGI del año 2015, existe una población de 15 años y más con necesidad de educarse de 558, 486 personas de las cuales 91,777 carecen de los conocimientos de lecto-escritura y calculo básico (analfabetas); 202,902 no tiene su educación primaria concluida y 263 807 necesitan terminar su educación media básica o secundaria (INEGI, 2015).

Con la finalidad de atender a toda la población que carece de educación básica se creó por decreto presidencial en 1981 el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) y en 1999 dentro del programa de descentralización de la administración pública federal se crea el Instituto de Educación para Adultos de Tabasco (IEAT); todo esto con el objetivo de hacer más responsables y comprometidos a los estados de la república mexicana en materia de educación para adultos y que estos aporten mayor presupuesto. Es decir, se busca disminuir el rezago educativo, que se define como la población que carece de educación básica, el cual representa una enorme problemática para el desarrollo social y económico de Tabasco.

El rezago educativo tiene un alto impacto en el desarrollo económico, social, cultural y de salud, es decir en todos los ámbitos de una sociedad, lo anterior impacta en la baja competitividad de la población económicamente activa y representa un factor negativo para que la entidad no tenga las inversiones necesarias, y además se gasta muchos recursos económicos y humanos en mantener programas sociales que no tienen ningún futuro para el desarrollo. Como se observa en los sistemas capitalistas la educación debe ser el pivote prioritario y como tal el Estado de Tabasco está catalogado como uno de los menos competitivos y más atrasados en materia educativa. Ya que únicamente según datos de la secretaria de educación solo contamos con un promedio de 9.2 grados de escolaridad, es decir tercero de secundaria y un semestre de bachillerato cuando mucho.

Cuando se tiene una población de más de medio millón sin educación básica, en un Estado con una población total de un poco más de 2 millones de habitantes es de muy alto impacto en la sociedad y en su desarrollo social, ya que la población en edad productiva carece de conocimientos académicos que los ayuden a crear, a tomar decisiones acertadas, aspirar a mejores niveles de vida, tomando en cuenta que la modernidad requiere de personas más preparadas intelectualmente, más mano de obra calificada y actualmente tecnificada, por lo tanto se puede observar que no se cumplen dichos aspectos.

La comprensión del entorno y de lo que se aspira como Nación y Estado, se hace más complicado llevarlo a efecto cuando hay una población carente de conocimientos básicos para que sus acciones sean de cambio. La realidad es que muchos no han aprendido a conocer su entorno, la sociedad, los desarrollos tecnológicos tan vertiginosos de la era del conocimiento, y se van quedando rezagados y en la marginación.

Aunado a ello, la pobreza de un alto número de población, se debe precisamente a la carencia de educación y por ende de oportunidades, esto trae como consecuencias el vandalismo, la violencia, los robos, el secuestro y la misma marginación. La ignorancia genera el aumento de la natalidad, por qué se carece de conocimientos del cuidado en el control natal y las consecuencias que trae aparejada, el que un nuevo ser nazca en ambientes inapropiados para su pleno desarrollo intelectual, físico y cultural, al mismo tiempo la salud se ve afectada por la carencia alimentaria y de otros elementos básicos. Se puede decir que una persona que estudia secundaria o preparatoria, desarrolla competencias y adquiere conocimientos que los ayudan a solucionar problemas de sus vidas cotidianas y los impulsan a crecer. La educación dignifica al

ser humano y lo impulsa a crear e innovar para ser mejor cada día y mejorar sus condiciones de vida.

En este sentido, el carecer de educación básica, genera que la gran mayoría de la población con esta problemática se vuelva apática, poco participativa, desinteresada por mejorar su entorno y condiciones de vida, para ellos su visión es muy limitada, su ignorancia los sume en un estado de inactividad y no pueden ver más allá de su entorno, esto se reproduce en sus descendientes y provoca un círculo vicioso que desencadena muchos otros problemas sociales.

Con la información anterior nos damos cuenta que se hace necesario tomar medidas oportunas para atacar el rezago educativo y establecer los cimientos para documentar y medir los avances de la educación para adultos en Tabasco.

A 19 años de creación del IEAT, se carece de información sistematizada de sus logros y avances; de cuáles han sido los momentos de mayor relevancia, cuáles de mayores retos y problemáticas. Se conocen datos aislados en algunas fuentes, pero no se tiene información sistematizada, con rigor metodológico que muestre de manera cronológica los avances del IEAT, y esto genere reflexiones para tomar decisiones que coadyuven a un mayor avance en las tareas educativas en materia de la atención de adultos y beneficie a la sociedad en general. A partir de todo lo señalado surge la siguiente pregunta de investigación ¿Cuáles son los avances y logros del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco a 19 años de su creación?

## **1.2 Justificación**

La investigación se realizó en el Instituto de Educación para Adultos de Tabasco (IEAT) con la finalidad de mostrar los avances y logros que durante 19 años se han obtenido en dicha institución.

Se elaboró un documento que concentró la información de este periodo de tiempo; también, se pretendió reconocer el trabajo realizado por muchas personas que voluntariamente han participado en esta loable labor; de igual manera, se buscó demostrar el impacto que se ha tenido en los 3 niveles educativos que se atienden o en su caso también el poco avance como no llegó a suceder.

Este proyecto, servirá para que los diferentes ámbitos de gobierno puedan tener una información organizada y les sea de beneficio para tomar decisiones e implementar acciones de mejora, al mismo tiempo generar estrategias para disminuir el rezago educativo, pero también la vinculación con las diferentes actividades económicas del Estado de Tabasco. La intención fue aportar a la comunidad académica un documento de consulta que muestre datos cuantitativos y cualitativos del periodo en cuestión, así como despertar el interés de este subsistema educativo en la búsqueda de estrategias y programas específicos para mejorar la educación de los adultos.

La investigación incluye los 19 años de creación del IEAT y los trabajos que se llevaron a efecto para el desarrollo de los programas. De igual forma no representa un gasto significativo para la institución, sin embargo, para el investigador genera una inversión económica y de tiempo para la realización de las actividades de movilidad para recabar la información y su tratamiento de sistematización.

Este trabajo representa como investigador la oportunidad de obtener información relevante e histórica de los avances y logros de la institución en la cual he laborado durante más de 30 años y además aportar bibliografía que ayude a mejorar la operación de los servicios y un aporte a la sociedad académica y educativa para retomar en el futuro los conocimientos generados y ser un marco de referencia para futuras investigaciones.

### 1.3 Preguntas de investigación

Las preguntas que sentaron las bases para realizar la presente investigación fueron:

#### **Preguntas guía:**

¿Cuáles han sido los avances y logros del IEAT en sus 19 años de existencia?

¿Cuáles han sido los factores que obstaculizaron los avances del IEAT en sus 19 años?

#### **Preguntas secundarias:**

¿Qué factores han contribuido a los avances del IEAT en el Estado de Tabasco?

¿En qué nivel educativo son más relevantes los avances y logros, en los 19 años de existencia del IEAT y su impacto?

De acuerdo con estas interrogantes, se pretende contribuir en la mejora de la calidad en la Educación para Adultos en Tabasco.

### 1.4 Objetivos de la investigación

#### **1.4.1 Objetivo General**

Determinar los avances y logros del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco a 19 años de su creación, para innovar acciones que contribuyan en la cobertura y calidad educativa.

#### **1.4.2 Objetivos específicos**

- Distinguir los factores que han contribuido en los avances del IEAT en el Estado de Tabasco.
- Contrastar los factores que han obstaculizado los avances del IEAT en el Estado de Tabasco.
- Determinar en qué nivel educativo son más relevantes los avances y logros, en los 19 años de existencia del IEAT.



### **1.5 Hipótesis**

Los avances y logros del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco a 19 años de su creación se deben al trabajo en equipo, liderazgo y la formación del personal que colabora en esta organización educativa.

### **1.6 Delimitaciones y limitaciones**

La investigación tuvo razón de ser en el Instituto de Educación para Adultos de Tabasco, ubicado en calle Vázquez Norte 304, de la Colonia Centro, del municipio de Centro participaron 3 exdirectores de este instituto como informantes clave.

Algunos de los obstáculos que se presentaron en el transcurso de la investigación, fueron la disponibilidad de un exdirector, debido a que por sus múltiples actividades laborales y personales no se pudo entrevistar, sin embargo, se gestionaron las reuniones con los tres restantes exdirectores del IEAT, lográndose así el cumplimiento de esta meta.

### **1.7 Estado del Conocimiento**

El instituto nacional para la educación de los adultos (INEA) se creó en 1981 por decreto presidencial y durante sus 37 años de vida institucional se han realizado múltiples estudios a nivel nacional de los resultados que se han obtenido y de los impactos que se han generado, sin embargo, en Tabasco no existe un proceso de documentación sistematizado de los avances y logros que en 19 años de la descentralización se han obtenido.

Existen algunas investigaciones a nivel nacional de los resultados cuantitativos de la educación para adultos, dentro de ellas la realizada por un grupo de investigadores de la UNAM encabezado por el Rector José Narro Robles en donde se hace una recopilación cuantitativa y cualitativa de los logros del INEA desde el año 2000 hasta 2012, se tiene:

Al cumplir 30 años el INEA (1981 -2011) hace un balance en el que destaca que en ese lapso ha logrado que más de 20 millones de mexicanos mayores de 15 años concluyan su educación básica (660 mil como promedio anual). Si bien en términos porcentuales el rezago ha disminuido desde la creación del INEA de 66 a 40% en 2010; en términos del número de personas ha crecido de 25 millones a casi 32.

Aunque la labor del INEA ha tenido facetas destacadas y por ello ha recibido reconocimientos internacionales, “en materia de cobertura de la población en rezago educativo, éste persiste en niveles inaceptables. Incluso, en los últimos años su eficiencia terminal se ha visto disminuida y ha llegado en algunos años a lograr solamente una tercera parte o 50% de eficiencia que, en el año de referencia, en este caso el año 2012” (Narro, 2012).

De esta investigación se concluye que en la educación para adultos:

- ✓ No existen procedimientos estandarizados para la promoción de los servicios del INEA y para la atracción de sus solicitantes. Por ello, las decisiones sobre a qué grupos dirigir la promoción pueden depender de factores casuísticos y circunstanciales.
- ✓ Los datos recabados por el Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación son limitados para caracterizar el perfil socioeconómico de sus beneficiarios. Se pierde la oportunidad de contar con información valiosa para mejorar la focalización del programa y evaluar su impacto.
- ✓ El programa no ha profundizado en la focalización de su población objetivo, por lo que ésta no se diferencia suficientemente de su población potencial. Es poco viable que el INEA pueda cubrir a una población objetivo de más de 24 millones de personas.
- ✓ La atención de los beneficiarios se realiza por personal que, en general, carece de un perfil adecuado para aplicar el Modelo Educativo para la Vida y el Trabajo (MEVYT).

- ✓ Existe una escasa permanencia laboral de los asesores, lo que limita su conocimiento del MEVYT, así como los beneficios de su capacitación.

Un estudio realizado por investigadores de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) concluyó que, pese a los retrocesos, se promueven importantes avances en la educación de los adultos de manera vinculada a sus necesidades sociales y su propia participación. La educación para adultos no se puede separar de la realidad de la pobreza en el país.

Es necesario que la actividad educativa de “adultos se ligue de manera más estrecha con las necesidades vitales más urgentes de los adultos que, por la situación de sobrevivencia en la que se encuentran, requieren que se visualice una transformación de las condiciones de vida” (Ramírez, 2010).

Para disminuir el rezago educativo en la educación de los adultos se requiere valorar aquellas experiencias que orientan hacia un verdadero desarrollo social de la gente y la sociedad civil como avances y no quedarse sólo en la condena de los índices de crecimiento económico o índice de reducción del analfabetismo en los adultos mayores de quince años en las zonas rurales y urbanas marginadas mexicanas. Señalar con triunfalismo esto último en los informes anuales gubernamentales, sería un vil retroceso en la implementación de las políticas educativas contemporáneas.

En relación a la educación para adultos en Tabasco, existen algunas investigaciones que no necesariamente tienen el mismo enfoque que este documento, pero que sin embargo es importante mencionar tomando en consideración que mediante las acciones reportadas en los documentos de tesis, se vislumbra la coadyuvancia para mejorar los logros y avances del IEAT; es el caso de la investigación relacionada con el cambio de actitud del

personal para lograr mejores avances y logros es por eso que “la medición de las actitudes del personal directivo de primer nivel y los mandos medios del IEAT, demostró el cambio de actitudes al observar en sus respuestas en función de la demostración de satisfacción con el trabajo, involucramiento en sus actividades y compromiso organizacional” (Ponce, 2006, p.213).

En la tarea de lograr avances en los objetivos institucionales se buscan las mejores estrategias para obtener los resultados que se planean, pero para alcanzar ese cometido se necesita “generar cambios en la actitud de las personas, lo cual no es tarea fácil o sencilla y menos cuando se ha actuado o vivido muchos años haciendo lo mismo y sin un orden establecido, con un sin número de problemas y cuando estas personas laboran en una institución educativa con esa forma de ser, la institución educativa pierde la presencia ante la sociedad y su imagen se ve deteriorada y la credibilidad desaparece.” (Ponce, 2006, p.213)

Uno de los trabajos más difíciles es el cambiar las actitudes y aptitudes del personal, debido a que todos se aferran a no salir del estado mental, emocional y de confort laboral en el que se encuentran y por tal razón “la persuasión jugo un papel importante a lo largo de 7 años, de 1999 al 2005; se conjugo también con estrategias organizacionales y de comunicación. Se ejecutaron una serie de acciones en busca del cambio de actitudes para aminorar la calcificación de las mismas” (Ponce, 2006, p.214)

Uno de los avances que se lograron dentro del periodo comprendido de la investigación fue “El 6 de diciembre del año 2003, logramos la certificación ISO9001:2000 en la línea de inscripción y el 5 de agosto del 2004 certificamos en las tres líneas: inscripción, Acreditación y certificación. Certificación de calidad que se reafirmó en el 2005 convirtiéndonos en el instituto número uno del País, esta certificación también fue alcanzada por los CEBA'S en ese mismo año (Ponce, 2006, p.214).

Enmarcado dentro del estado del conocimiento, también se encontró otra investigación relacionada con la profesionalización del personal administrativo del IEAT en donde se da cuenta de la aplicación exitosa de un plan que “para el IEAT la capacitación, profesionalización, y formación de su personal es un hecho práctico y reflexivo, mismo que considera las influencias externas conscientes e inconscientes de las personas, esta preparación permite responder al trabajador de una manera de pensar y entender el medio ambiente social, laboral y familiar en el que se desenvuelve” (Islas, 2007, p.108).

Las estrategias aplicadas para profesionalizar al personal se verificaron mediante instrumentos que dieron luz e iluminaron el camino de la mejora continua para ello “la aplicación de un cuestionario demostró que las acciones que se efectuaron al interior del IEAT han sido un éxito, además que el perfil con el que cuenta es de suma importancia para realizar sus funciones con calidad, considerando con ello que no importa el tipo de licenciatura que tengan; sino que la institución cuente con un programa formación, y profesionalización para capacitarlos y profesionalizarnos en cuenta a educación para adultos se refiere” (Islas, 2007, p.108).

Para la autora de esta investigación representa una gran importancia la profesionalización del personal que conformo una institución educativa como el IEAT, es por eso que “ha significado el estudio analítico de mucha importancia la profesionalización del ser humano. No es una tarea fácil cubrir las necesidades propias del mismo, y más aún cuando están involucrados en una institución que busca un solo objetivo y que además trabaja con sujetos pensantes, demandantes de una excelente formación curricular y académica” (Islas, 2007, p.109).

Este capítulo representó para la investigación, el origen y fundamentos de la misma y la motivación para su desarrollo, ya que en él se definió claramente las problemáticas que enfrenta el estado con el alto índice de rezago educativo en materia de educación para adultos y la tarea titánica que representa para el IEAT, se justificó la razón para la realización del trabajo, y las preguntas de investigación dieron rumbo al tema en cuestión, al igual que los objetivos tanto general y específicos los cuales se alcanzaron satisfactoriamente, de la misma manera que la demostración de la hipótesis se verificó ampliamente y representó una parte importante y fundamental del trabajo realizado. En cuanto a las limitaciones y delimitaciones se pudieron realizar las entrevistas a profundidad de los informantes claves. En relación al estado del conocimiento sobre investigaciones similares, se encontró información no específicamente del tema de avances y logros del IEAT a nivel estatal, sin embargo se mencionan extractos de las conclusiones de 2 tesis de maestrías que de alguna manera tienen relación con la educación para adultos y en cuanto a nivel nacional existen investigaciones que van desde periodos sexenales hasta análisis por año, pero no hay un concentrado de información de los últimos 19 años como tal.

## CAPÍTULO II. LA EDUCACIÓN PARA ADULTOS EN MÉXICO

Se describe la teoría o paradigma que fundamenta la investigación, también el marco histórico de la educación para adultos en México desde los primeros indicios en la época de la colonización y dominación de los grupos originarios, es decir, desde 1519 hasta la creación del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA); los programas que ha implementado para detener el crecimiento del rezago educativo, recuperando los acontecimientos más importantes en la época de independencia, revolución mexicana y los primeros gobiernos con tintes democráticos, hasta llegar al siglo XXI, se incluye reseña histórica de la educación para adultos en Tabasco, así como los conceptos más utilizados y se cierra el capítulo con los avances y logros cuantitativos del INEA a nivel nacional del año 2000 al 2018.

### 2.1 Teorías en las que se basa el estudio

Enmarcada dentro de las ciencias sociales, una de las teorías en las que basa el estudio es la intervención institucional considerada como “un conjunto de herramientas aplicadas con un fin normativo e instrumental: el de contribuir positivamente al perfeccionamiento de una institución u organización en vistas de una mayor efectividad y eficiencia.” (Rodríguez, 2018)

Toda organización tiene una serie de características que la hacen singular y como tal hablar de ellas conlleva a “pensar desde una lógica temporal, es decir, asumiendo la linealidad del tiempo “pasado-presente-futuro” como una concatenación cronológica de decisiones, acciones y reacciones, como una causalidad compleja de acciones y reacciones consecutivas, donde las decisiones adoptadas en el pasado y en el presente, impactan sobre la organización en el momento actual y en el futuro” (Rodríguez, 2018).

Desde esa perspectiva se consideró estudiar el devenir del IEAT en sus 19 años de creación, tomando en cuenta la linealidad del tiempo de lo que se hizo en el pasado para avanzar, que se hace en el presente para mejorar y poder diseñar un plan para el futuro con perspectiva de una mejor visión educativa y lo anterior es posible derivado de las decisiones, acciones y reacciones de quienes han dirigido los destinos de la educación para adultos en el estado.

De lo anterior se tiene que reconocer que esas decisiones y alternativas para el control y seguimiento de una institución son realizadas por “personas, individuos, grupos de personas que actúan y desempeñan funciones dentro de un determinado campo organizacional y de un marco normativo” (Rodríguez, 2018).

Dicho de otra manera para que las instituciones avancen y se obtengan logros, quienes dirigen la organización conforman un grupo de personas con método, estrategias y un fin bien planteado y los ponen a trabajar, a actuar, a desempeñar funciones, tareas; y, después se *interviene la organización* para conocer cómo trabajan, cómo actúan, cómo operan, como piensan y cómo perciben las tareas que realizan y la organización dentro de la cual actúan.

También dentro del devenir organizacional de una institución, se debe tomar en consideración la historicidad de los hechos, el interés de cómo sucedieron estos en el pasado y obligan a realizar acciones que permiten tener una visión más clara y objetiva del acontecimiento, es por eso que se debe recurrir a herramientas que nos den los elementos necesarios y ello remite a consultar la historia o construir historicidad de los hechos, de tal suerte que en el presente estudio se refleja claramente todo el proceso que se dio en los 19 años de creación del IEAT.



El historiador y los hechos, siempre nos han dado luces para entender el pasado partiendo del hecho que todo acontecimiento en la naturaleza tiene alguien a quien le interesa el por qué sucedió y sus procesos de desarrollo, por tal motivo se puede aseverar lo siguiente:

“Hay una concepción de la historia que se le ha llamado la concepción de sentido común de la historia, que defiende, que esta consiste en un cuerpo de hechos verificados. Los hechos los encuentra el historiador en los documentos, en las inscripciones, etc., el historiador los reúne y luego se aventura a interpretarlos por su cuenta. Pero está claro que así no se llega a ninguna parte, porque no todos los datos acerca del pasado son hechos históricos, ni deben ser tratados como tales” (Carr, 2010).

Por lo anterior en este estudio se hace un recuento de los acontecimientos cualitativos, en donde se consignan las experiencias vividas, que dieron origen a los logros y avances del IEAT en los 19 años de creación, de tal manera que se recurrió a la historicidad de los mismos y los sujetos que guiaron, influyeron o coadyuvaron a dichos logros.

## **2.2 Marco Histórico de la educación para adultos en México y Tabasco**

En las siguientes líneas se hace un recorrido del devenir de la educación para adultos

### **✓ La educación en la nueva España**

A partir del siglo XVI (1519) se da la invasión del territorio mexicano por los españoles y con ello una nueva forma de vida para las poblaciones originales, de tal manera que una de las estrategias de dominación fue el catecismo y la educación, entre otros.

En ese periodo, se distinguen diversas formas de enseñanza, dentro de las cuales están la evangelizadora, que tiene que ver con sembrar la religión católica en las comunidades originales, el adiestramiento en artes y oficios y los primeros indicios del nivel universitario. El dominio de la población original no solo fue con las armas, sino mediante la enseñanza y

eso que únicamente se enseñaba a quienes ellos querían de una manera selectiva y dando más importancia a los hijos de españoles nacidos en México (Gonzalbo, 1985).

En la época virreinal, como ya se observó, se le dio muy poca importancia a las instituciones educativas. Uno de los pocos Colegios fue el de la Santa Cruz de Tlatelolco, dedicado a la enseñanza de los naturales, también se le conoció como el primer colegio de América, fue la primera institución de educación superior, pero tuvo corta duración. Los jesuitas, quienes tenían a cargo dichos colegios, al momento de su expulsión en 1767, tenían 24 colegios, 10 seminarios o internados, y 19 escuelas, también existía y la cual fue fundada en 1551, La Real y Pontificia Universidad de la nueva España y regida por los estatutos de la Universidad de Salamanca, recibió esa denominación pues como las demás universidades hispánicas, se creó por concesión del monarca y el papa (Rangel, 1983, p.11).

De acuerdo a la organización del gobierno virreinal, la educación se dejó completamente al régimen religioso. De esta época es el dicho o aforismo “la letra con sangre entra, porque los educandos se les obligaba a aprender a pie juntillas y cuando no cumplían se les aplicaba castigos” (Gonzalbo, 1985).

El periodo virreinal se caracterizó por la discriminación del género femenino ya que los consideraban inferiores por ser personas indígenas, de tal manera que, en muchas ocasiones las mujeres solo eran vistas como objetos que solo podían realizar trabajos pesados y de servidumbre, de tal suerte que las instituciones de educación femenina fueron escasas y crecieron poco durante la colonia, la mayoría de las jóvenes no tenían escuela, únicamente la manipulación mediante el catecismo dominical en parroquias, conventos, la enseñanza de sus madres y mujeres mayores de su hogar. Pocas mujeres asistían a las escuelas que

proporcionaban instrucción cristiana, lectura y a veces escritura y aritmética. Los internados aristocráticos exigían que las alumnas fueran de descendencia española (Gonzalbo, 1985).

Es de notarse el régimen jurídico impuesto de acuerdo a las imposiciones del feudalismo español, y que se replican en la nueva España el cual fundamentaba el reconocimiento del poder real, el poder eclesiástico, el poder de los mineros y terratenientes españoles, por tal razón los conquistados no merecían ser educados y menos los adultos.

La educación religiosa fue el eje central de la época colonial y se enfocó a los niños y niñas, se utilizaron todos los instrumentos posibles. “Destacan para nuestro empeño Catecismos y Confesionarios, que tanto nos dicen de la vida, de creencias de sojuzgados y sojuzgadores y que fueron los primeros libros de texto populares” (Zoraida, 1992).

Como se mencionó al principio, la educación se utilizaba como un mecanismo más de conquista, pues si bien tenía un beneficio en las personas, a nivel individual lo que se buscaba era la creación de mano de obra barata y colectivamente, el beneficio era mucho mayor para los intereses de los terratenientes, gobernantes, la iglesia y los Reyes católicos de España (Zoraida, 1992).

#### ✓ **Sistema Lancasteriano (periodo inicial de México independiente)**

Durante el inicio del periodo independiente, se dieron algunos acontecimientos que son de importancia para los modelos educativos incipientes del nuevo México libre del yugo español y se puede constatar que:

En 1822, cinco hombres prominentes de la ciudad de México fundaron una asociación filantrópica con el fin de promover la educación primaria entre las clases pobres. Llamaron a su organización Compañía Lancasteriana en honor de Joseph Lancaster, personaje inglés que

había popularizado, a principios de siglo, una nueva técnica pedagógica por la cual los alumnos más avanzados enseñaban a sus compañeros. El método, llamado sistema de enseñanza mutua, o sistema lancasteriano, se difundió con rapidez (Tanck de Estrada, 1973, p.494).

En ese mismo año, se tienen registros de escuelas en las que se enseñaba con el método Lancaster y los datos son los siguientes.

En 1822, de las 71 escuelas primarias en la ciudad de México, con aproximadamente 3 800 alumnos, tres instituciones particulares, dos conventos y el sol, la escuela de la Compañía Lancasteriana, usaron la enseñanza mutua. Durante las dos décadas siguientes, el sistema lancasteriano se extendió a muchas escuelas particulares y fue declarado método oficial para las escuelas gratuitas municipales (Tanck de Estrada, 1973, p. 494).

En México, aun antes de la fundación de la Compañía Lancasteriana, la enseñanza mutua fue practicada por algunos maestros particulares y en las escuelas gratuitas de algunos conventos. Pero la Compañía Lancasteriana fue la que ganó para el método, la atención, el apoyo del gobierno y el público, e impulsó el establecimiento de escuelas de enseñanza mutua en toda la nación. Tan reconocida fue la fama de la enseñanza recíproca y el prestigio de los miembros de la asociación lancasteriana, que veinte años después de su fundación, en 1842, el gobierno nacional entregó a la Compañía Lancasteriana la dirección de la instrucción primaria de toda la República Mexicana. De esta forma fue evolucionando el proceso de organización del sistema educativo mexicano y se afirma que:

“Gran parte de la reputación del sistema derivaba de su economía y rapidez. Siguiendo el método de Lancaster, un solo maestro podría enseñar de 200 hasta 1000 niños, con lo que bajaba el costo de la educación. Los alumnos eran divididos en pequeños grupos de diez; cada

grupo recibía la instrucción de un monitor o instructor, que era un niño de más edad y más capacidad, previamente preparado por el director de la escuela”. (Tanck de Estrada, 1973).

Cada grupo de diez niños tenía su monitor que, de acuerdo con un horario, enseñaba las lecciones de escritura, lectura, aritmética, y doctrina cristiana. Además de estos "monitores particulares", había "monitores generales" y "de orden". Los monitores generales tomaban la asistencia, averiguaban la razón de la ausencia de un alumno, cuidaban los útiles de la enseñanza y los de orden administraban la disciplina (Tanck de Estrada, 1973).

Todos los monitores eran supervisados por el director de la escuela, quien, de acuerdo con la pedagogía de Lancaster, nunca debía meterse en la instrucción, ni debía levantar la voz. El "mecanismo" del sistema de monitores debía funcionar casi por sí solo (Tanck de Estrada, 1973).

El sistema en que los monitores fueron llamados "decuriones" fue descrito años después por uno de los alumnos “...éramos trescientos discípulos y cada uno de los más adelantados que se denominaba decurión cuidaba de diez decuriados” (Tanck de Estrada, p. 495).

Era tal la organización de las escuelas con el método Lancaster que, los promotores del método insistían en que la utilización de la enseñanza por monitores, junto con un sistema bien elaborado de premios y castigos y una variedad de útiles diseñados especialmente, reduciría a la mitad del tiempo el aprendizaje de la lectura y escritura del antiguo método.

El sistema lancasteriano requería de grandes espacios para poner en práctica su método. Desde la entrada del niño a la escuela hasta su salida por la tarde, sus actividades escolares estaban controladas por una serie de requisitos, órdenes, premios y castigos (Tanck de Estrada, 1973).

Entre 1842 y 1845, la Compañía Lancasteriana encabezó la Dirección General de Instrucción Pública, y al terminar su gestión dejó 106 escuelas primarias en la capital, con 5 847 alumnos, todos usando el sistema mutuo (Tanck de Estrada, 1973, p.497, 498).

Como se puede observar “todo esto sucede 12 años después del inicio de la guerra de independencias y México apenas estaba en su proceso de formación como nación, y para que existiera una nación reconocida por todos los mexicanos como unificadora de sus patrias chicas, era preciso alfabetizar. Entre los intentos avanzados de educación de adultos destaca el de Don Valentín Gómez Farías en 1846 que no sólo decretaba la fundación de escuelas para ellos, sino que las puso a funcionar con bastante éxito, pero desgraciadamente no por mucho tiempo” (Tanck de Estrada, 1973).

Se tienen indicios claros que la educación para adultos ha pasado por muchos altibajos de implementación por la poca importancia que se le ha dado en las esferas políticas, lo anterior por la falta de información que se tiene de los problemas que genera la población que carece de educación básica, por lo tanto.

“Fue hasta después de la guerra de Reforma que se empezaron a llevar las ideas educativas a la práctica. Se postuló con mayor claridad cuáles eran los niveles educativos que necesitaba la nación; se tomó conciencia del problema indígena y se intentó proporcionar al sexo femenino una preparación adecuada aunque siempre dentro de los límites de la esfera de la mujer madre que se prolongó en la figura de la maestra, procurando que estuviera protegida y contribuyera al bien social general; se abrieron escuelas para el resto de la población de manera que todos pudieran colaborar al bien y a la unidad nacional. Hasta donde las posibilidades lo permitieron, se fundaron escuelas diurnas para niños, nocturnas para adultos, talleres y escuelas artesanales” (Zoraida, 1992).

### **La educación para adultos durante el gobierno de Porfirio Díaz.**

Como ya se ha demostrado la educación para adultos en México, ha pasado por diferentes etapas desde la conquista de 1519 que definitivamente las poblaciones originales eran esclavos durante casi 300 años y solo se tienen esfuerzos incipientes por darle instrucción a la población en general hasta llegar a la guerra de independencia de 1810 en donde ya se humanizaron un poco los grupos gobernantes y empezaron a tomar en cuenta e instruir a una minoría de los habitantes del país.

Durante la guerra de reforma se continúa con los pocos avances en materia de educación en general y de educación de la población adulta en particular. Es irónico mencionar que es en el periodo de la dictadura de Porfirio Díaz fue cuando se toma más en cuenta a la población analfabeta para poder instruirla y es así como.

Desde finales del siglo XIX, en México se estableció legalmente la educación obligatoria y gratuita, específicamente durante la dictadura de Porfirio Díaz, 1877-1910, los datos censales, al finalizar dicha centuria, indicaban que de un total de 12.6 millones de habitantes, 10.5 millones eran analfabetos, es decir, el 83.33% del total de la población del país. Cabe señalar que en ese tiempo los Estados eran autónomos en asuntos relacionados con la educación, por lo que el avance de este fue restringido y desigual a lo largo de la república. Además, el desarrollo educativo no era uniforme y los estados del norte, de manera general, mostraban mayores porcentajes de alfabetización que los del sur (Murugo, 2016, p.27).

En México han existido personajes que se han caracterizado por buscar el progreso y primordialmente la educación de la población y sin embargo en la actualidad todavía existen miles de ciudadanos que carecen de educación básica, se tiene constancia que:

En 1906, el partido liberal delinea en un manifiesto las bases para una educación básica, universal, gratuita y obligatoria. El resultado fue el establecimiento de las escuelas rudimentarias (1911), destinadas a la población analfabeta de cualquier edad.

Las escuelas rudimentarias se instituyeron en toda la república, independientemente de las primarias existentes, estaban destinadas a la población indígena y en ella se enseñaba hablar, leer, escribir el castellano, así como a ejecutar operaciones de aritmética. La escolarización no era obligatoria y estaba destinada a personas analfabetas, sin distinción de sexo, ni edad. Para estimular la asistencia a las aulas se distribuían alimentos y vestidos.

Con las escuelas rudimentarias se institucionalizaron dos tipos de escolarización y educación: la educación integral, que se ofrecía de manera predominante en las escuelas primarias urbanas y las de instrucción rudimentaria para las clases marginadas-principalmente rurales e indígenas-, que constituían aproximadamente 75% de la población del país.

Un acontecimiento que fue sumamente importante en el país dentro de la historia de la educación en México es la promulgación de la constitución de 1917, con la cual inicia la etapa postrevolucionaria; concretamente, el Artículo 3º, que eleva al más alto nivel el carácter gratuito y obligatorio de la educación primaria.

### **José Vasconcelos y la primera campaña de alfabetización**

Siguiendo con el desarrollo educativo a través de las diferentes etapas que se han suscitado en México, “tenemos que en 1921 al consumarse la revolución mexicana se da un periodo de reconstrucción, el cual ya era urgente en un país destrozado por la guerra de más de 10 años y se necesita que personas con gran capacidad y visión que ayuden a sacar adelante la nación mexicana, y en ese devenir histórico es nombrado una de las personas más brillantes en materia educativa y quien se hace cargo de la recién fundada Secretaría de Educación Pública.



Don José Vasconcelos es el primer secretario de educación con una mente brillante y una sola idea, unificar el país mediante una educación nacionalista, en donde se integrará la población española e indígena” (Murugo, 2016).

La idea principal es “acabar con el analfabetismo y expandir la educación primaria a las comunidades rurales y se nombró a los primeros misioneros, un tipo de maestros cuya labor es llevar la educación a las comunidades rurales” (Murugo, 2016, p.31).

Fue en 1921 cuando nacen las misiones culturales con el objetivo de enseñar a leer y escribir y algún oficio a todo ciudadano que participe en los programas y de esta manera tenga la oportunidad de realizar una actividad productiva.

Es a partir de 1921 que se da la primera campaña de alfabetización y se sientan las bases de la educación en México. Para Vasconcelos, “educación e instrucción eran sinónimos y tenían como objetivo aumentar la capacidad productiva de la población, ya que la alfabetización y la instrucción repercutían en tres elementos básicos: el económico, el moral y el intelectual” (Murugo, 2016, p.32).

La tarea alfabetizadora y en si la educación para adultos no ha sido fácil y sobre todo los obstáculos de un país tan amplio y diverso.

En 1924 el gobierno de Álvaro Obregón contabilizó 52 000 alfabetizados, lo cual fue mínimo, considerando que existían en ese momento histórico más de 6 millones de analfabetas.

En el gobierno de Lázaro Cárdenas (1933) se buscó aumentar al doble las escuelas rurales y se continuaron los esfuerzos en alfabetización. Fue a partir de 1936 y 1937 cuando se continuaron las campañas alfabetizadoras y es de reconocer que Lázaro Cárdenas fue el primer presidente de México que reconoce la especificidad cultural de los naturales y la necesidad de otorgar programas educativos acordes.

Cabe señalar que los programas educativos tenían rasgos socialistas y fue un periodo en donde nacieron nuevas instituciones y se dio una enorme importancia a la educación, es de señalar que el propio Lázaro Cárdenas encabezaba las campañas alfabetizadoras e invitaba a la sociedad a participar. Al finalizar el periodo de gobierno en 1940 se observó poco avance en la disminución del analfabetismo y hasta se había empeorado la situación en términos absolutos es decir había más analfabetas.

Continuando con la historia de la alfabetización y la educación para adultos en el periodo de 1942 a 1946 hubo más campañas de alfabetización, se reorientó el trabajo de las misiones culturales se fortaleció la educación rural y siendo secretario de educación Jaime Torres Bodet, declaró que “en una tierra donde la mitad de la población no sabe leer y escribir y las necesidades de instrucción rebasan al sistema educativo, quienes tienen el privilegio de haber ido a la escuela debían auxiliar al estado en educar a la otra mitad de los compatriotas” (Murugo, 2016, p.38).

Durante el gobierno del Presidente Miguel Alemán Velasco (1946-1952) se le dio continuidad a la campaña de Torres Bodet, atendándose a 2.1 millones de analfabetas y se observó una decadencia en los últimos años del gobierno.

Siendo Torres Bodet Director de la UNESCO crea en 1951 el CREFAL (centro regional de educación fundamental para la América latina) en Michoacán, con el objetivo de formar, y profesionalizar maestros de la región suramericana y crear materiales adecuados para la educación fundamental.

En el gobierno de Adolfo López Mateos, de 1958 a 1964, regresa Jaime Torres Bodet a ser secretario de educación y crea el plan de 11 años en 1959 con el objetivo de mejorar los programas educativos, la alfabetización y la educación extraescolar y se da un nuevo giro, ya que

no basta únicamente con enseñar a leer y escribir si no mejorar la aritmética, la salud, la productividad y la organización social, económica y política.

### **La creación del Instituto Nacional Para la Educación de los Adultos**

El Instituto Nacional para la educación de los adultos INEA, se creó por decreto presidencial el 31 de agosto de 1981.

Desde la década de 1920 la atención educativa a los adultos se dio a través de las primarias nocturnas, los centros nocturnos industriales, los centros nocturnos para analfabetas, los centros de Educación y cultura social, la escuela de radiodifusión, la Primaria para adultos y las misiones culturales Rurales. En las escuelas se impartió educación básica para adultos y capacitación para el trabajo.

En 1968 se crearon los centros de educación básica para adultos y en 1974 se reformaron los planes y programas de estudios para la educación de este sector, de esta forma se dio un carácter intensivo a la educación Primaria para adultos y la alfabetización se consideró como la fase introductoria a dicho nivel educativo (Murugo 2016, p.41).

Es importante destacar “que en 1975 se editaron por primera vez los libros de la primaria intensiva para adultos (PRIAD) y en ese mismo año se expidió la ley nacional de Educación para adultos (DOF 1975) que tiene un carácter nacional, impulsa el autodidactismo, favorece la educación continua y la capacitación en y para el trabajo, así como la formación profesional permanente. El objetivo de esta ley es dar bases para que toda persona pueda alcanzar como mínimo el nivel de conocimientos y habilidades equivalentes a la educación general básica que comprenderá la primaria y secundaria” (Murugo 2016).

En 1978 se creó la dirección general de educación para adultos que se encargó de normar y administrar la educación básica para adultos, las misiones culturales rurales y las salas populares de lectura.

Estos fueron los antecedentes del INEA, cuyas prioridades fueron promover organizar e impartir educación básica para adultos en la modalidad abierta.

Los programas con los que inició el INEA en 1981 fueron, programa de alfabetización directa, tele alfabetización, taller de alfabetización, capacitación para el trabajo y bienestar familiar, Programa de Educación Básica, subprogramas de educación básica comunitaria, educación básica en centros de trabajo, secundaria abierta para adultos por televisión, educación básica por gobiernos estatales y acreditación y certificación; programa de promoción cultural, subprogramas de salas de lectura, calidad de la educación, investigación e innovación, evaluación de sistemas y procesos educativos, programa de administración, con los subprogramas, planeación, recursos materiales información y relaciones públicas y asuntos jurídicos.

Cómo se mencionó anteriormente, el INEA de 1984 a 1988, llevó a efecto una investigación para desarrollar nuevo modelo pedagógico llamado MPEPA el cual sustituyó al PRIAD, creado en la década de los setenta y en 1997 se inició con la investigación de un nuevo proyecto orientado a un mayor acercamiento con el aprendizaje de la población objetivo lo que hoy se conoce como MEVyT o Modelo de Educación para la vida y el trabajo, el cual se puso en marcha en el año 2000 a nivel nacional; es un sistema modular, por unidades específicas y que tratan temas vinculados a los intereses y necesidades de los adultos en rezago educativo y una de sus características es su flexibilidad.

Este modelo ha venido sufriendo mejoras y ajustándose los contenidos, a las características de las diferentes regiones del país y se fue dividiendo en diferentes vertientes las cuales son MEVyT hispanohablante, indígena bilingüe, primaria 1014 y braille. Hasta la fecha el MEVyT es el modelo educativo con sus vertientes antes mencionadas, las que sustentan la educación para adultos en el país y es el mismo modelo educativo que se utiliza en el Estado de Tabasco.

### **2.3 Evolución de la educación para adultos en Tabasco**

La educación para adultos en Tabasco al igual que a nivel nacional ha pasado por diferentes procesos de implementación y consolidación, teniéndose los primeros indicios a principios de 1856. En esa fecha la Educación era considerada como un elemento social apremiante, por lo cual Don Miguel Ángel de León, Gobernador del estado crea “una escuela Pública Nocturna para adultos” a través de la cual, se pretendía la preparación de adultos en su instrucción primaria, cabe señalar que fue una escuela creada para atender a los miembros del ejército, pero dada las circunstancias acuden a ésta artesanos y aprendices de los talleres, “su organización al igual que las escuelas de la época, lo fue el Sistema Pedagógico Lancasteriano, las ramas de enseñanza serían: Lectura, Escritura, Aritmética, Ortografía y Dibujo Lineal” (Schmelkes, S. 1996).

A partir de 1915-1917, la Educación tuvo un lugar importante entre los numerosos gobernantes que por breves periodos ocupaban la gubernatura del Estado. En lo concerniente a la Educación de Adultos, ésta se ve sustentada por el enfoque de la Educación Racionalista, implementada en México en 1912. Sin embargo, es a partir de 1917, cuando Tomás Garrido como gobernador, realiza con originalidad y desmedido vigor, el experimento educativo más

extraordinario que registra la historia revolucionaria del País, implementando escuelas Racionalistas basadas en la pedagogía propuestas por Francisco Ferrer Guardia.

Durante el segundo periodo de Gobierno de Garrido (1935), se crearon las “Escuelas Nocturnas destinadas a la Alfabetización y los centros de Educación para Adultos”, cuyo lema era utilizar las riquezas naturales del estado y para transmitir la luz de las letras, para despertar y formar conciencias. Es también importante resaltar, la propuesta pedagógica “Los Lunes Rojos” presentada por el departamento Cultural de la Liga Central de resistencia del Partido Socialista del Sureste, se pretendía orientar principalmente la Educación de Adultos hacia el estudio de las Artes, la Historia y las ciencias a fin de perfeccionarlos en sus labores y no ser simples autómatas.

Posteriormente, *a través de la Campaña Alfabetizadora*, en cada ranchería fue instalado el Comité pro-Alfabeto, los maestros formaban cartillas especiales, con ideogramas de la fauna y la flora tabasqueñas. El nombre de cada imagen tenía como inicial una de las letras del alfabeto castellano. Al valor fonético de cada letra, se agregaba su sonido onomatopéyico para facilitar el aprendizaje y cuando ya eran conocidos los 29 signos del abecedario, se formaba sílabas y palabras que correspondieran a diversos objetos regionales. La generalización venía después. Este método pedagógico -semejante al Fonético onomatopéyico de Gregorio Torres Quintero- era tan natural y comprensible, que el alumno podía leer en un promedio de 60 días (Zoraida, V. J. 1992).

Después de los gobiernos postrevolucionarios en Tabasco se continuó implementando incipientemente las campañas de alfabetización dirigidas exclusivamente a la población analfabeta y como el estado carecía de vías de comunicación adecuada era casi imposible acceder a lugares en donde el rezago era una problemática latente.

Es hasta 1999 cuando se crea el Instituto de Educación para Adultos de Tabasco, (IEAT) pero dependiendo normativamente del INEA, tanto en programas de estudio, como de una parte de los recursos económicos. En la actualidad se tiene en operación el mismo modelo educativo (MEVyT) que se aplica a nivel nacional, del cual se especifica en otro apartado, lo que buscó la creación del nuevo Instituto fue que el gobierno del estado aporte más apoyo económico y financiero, es decir que se involucre más en las tareas de ataque frontal del flagelo que representa el rezago educativo.

## **2.4 Conceptos entorno a la educación para adultos**

La educación para adultos como toda actividad educativa está rodeada de conceptos que le dan sustento y como tal le dan un sentido particular a este quehacer público, por tal razón definiremos los más importantes como son Andragogía, rezago educativo, adulto alfabetizado, trabajo en equipo, liderazgo, formación del personal, recursos económicos, adultos certificados, entre otras definiciones que a continuación se presentan.

### **2.4.1 Andragogía**

El modelo andragógico plantea que el adulto sea auto-gestor de su propio proceso de aprendizaje y si este va a durar toda la vida, se hace necesario que el saber enciclopédico (muchas veces de tipo memorístico) que se pretende ofrecer a los niveles básico y medio del sistema educativo, sea utilizado por una formación más funcional cuyo primer objetivo sea que el niño y el adolescente sólo adquieran los conocimientos que se consideren fundamentales, pero que sientan el amor por el aprendizaje, y un deseo manifiesto por un continuo perfeccionamiento, en busca de mejor calidad y del dominio más cabal de los métodos (técnicas y procedimientos) que posteriormente le permitan como adultos, ser gestores de su propio aprendizaje y adquirir

con más facilidad e interés los conocimientos que requieran para atender las exigencias de una vida cada vez más compleja y de un ambiente social en continuo cambio (Alcalá, 1998).

#### **2.4.2 Rezago educativo**

El actual concepto de *rezago educativo* se instituyó a partir de 1993, cuando se establece en México la obligatoriedad de la secundaria para toda la población, como parte de la educación básica. El término mismo de *rezago* tiene una cierta connotación despectiva y si quieren continuar estudiando ahora tendrán que conformarse con una educación que tiene menos recursos, donde no siempre hay recintos educativos con infraestructura adecuada y que tampoco cuenta con docentes profesionalmente competentes. Es decir, un tipo de educación remedial o compensatoria (Narro, 2012, p.142).

Desde otra perspectiva, el INEA define el rezago educativo “como la población de 15 años y más que no sabe leer y escribir o que no ha iniciado o concluido su educación primaria y/o educación secundaria” (DOF 2017, Reglas de operación INEA).

El rezago educativo es, la consecuencia de todas las acciones que en materia de educación básica ha dejado de realizar el gobierno, y no nada más en educación básica sino en muchos ámbitos dentro de su responsabilidad. Esto se refleja en la falta de oportunidades para millones de personas que carecen de los elementos educativos mínimos que les permitan tener un mejor porvenir. Si comparamos lo que se ha dejado de hacer por el bien de los que menos tienen, se puede concluir que este país fuera una potencia en todos los sentidos, sin embargo, han sido décadas de abandono del tema educativo para adultos, al cual solo se atiende con paliativos y programas compensatorios con bajo presupuesto.



### 2.4.3 Adulto alfabetizado

El adulto alfabetizado es la persona de 15 años o más que se le sometió a un proceso de enseñanza de lecto-escritura, matemáticas básicas y al finalizar dicho proceso en un lapso de ocho meses, tiene dominio pleno de estas habilidades y pueda demostrar de manera práctica que puede leer y escribir con fluidez y además realizar las cuatro operaciones matemáticas básicas con facilidad y solidez.

Un adulto alfabetizado, es el sujeto que debe poseer los conocimientos de lectura, escritura y las matemáticas básicas para desempeñarse con algunos éxitos, en la familia, comunidad a la que pertenece y sociedad en general. Sin embargo, en la actualidad también se debe integrar la alfabetización tecnológica, la cual permite tener acceso a un mundo de conocimientos infinitos, mediante las computadoras y toda la gama de dispositivos existentes en la actualidad.

Para quien carece de los conocimientos básicos de lectura y escritura, el mundo se torna difícil para su desarrollo, es mucho más difícil en la actualidad con la suma de las nuevas tecnologías y las herramientas para el acceso a ellas; es por eso que se tiene que cuestionar.

Pero, ¿basta con saber leer y escribir para considerarse alfabetizado? Paulo Freire sostiene que la alfabetización es mucho más que eso. Él la define como “la habilidad de leer el mundo, (...) de continuar aprendiendo”. No solo es el desarrollo de las habilidades de la lectura, escritura y comprensión, sino que implica también la interpretación crítica de la realidad social, política y económica en la que vive la persona.

Dicho desde la óptica de Freire, alfabetizarse no es aprender a repetir palabras, sino a decir la propia palabra. La alfabetización, pues, comienza por situar en el centro a la persona iletrada y hacer valer su derecho a conocer y a entrar en un proceso de aprendizaje a lo largo de toda su

vida, condición de posibilidad para desarrollar su capacidad de transformación y desarrollo humano y social (Ayala, 2012).

Como se observa en párrafos anteriores, el sujeto alfabetizado para poder desarrollarse y crecer en todos los ámbitos de su entorno, además de aprehender a leer, escribir, dominar las matemáticas básicas, escribir su propia palabra y aprehender durante toda su vida, también debe ser alfabetizado en el uso de las tecnologías y la computación, para poder estar tan siquiera en las fronteras del inmenso océano de conocimientos existentes en este mundo tan cambiante.

#### **2.4.4 Trabajo en equipo**

Si bien es cierto que el trabajo en equipo es un factor poderoso para alcanzar los objetivos y metas planteadas de cualquier organización, también se sabe que un grupo de trabajo no necesariamente es un equipo de trabajo; para trabajar en equipo se necesitan tener, según “Gerard M. Blair, necesariamente, el desarrollo de un espíritu de cooperación, coordinación y la existencia de procedimientos comprendidos y compartidos, que permitan el incremento de la productividad como resultado del apoyo práctico y moral que se dan los miembros entre sí” (Koenes, A. 1998, p.6).

Se puede concluir que un equipo de trabajo debe estar formado por individuos o personas que comparten o persiguen un mismo propósito, misión, visión y meta. Son interdependientes; es decir, se necesitan y apoyan los unos a los otros para lograr el objetivo o propósito común. En un equipo de trabajo se debe estar de acuerdo en que, para alcanzar sus objetivos, deben ser competitivos para alcanzar altos niveles de eficacia trabajando juntos y se alcance la productividad requerida.

#### 2.4.5 Liderazgo

Se puede apreciar que el trabajo relacionado con la educación de adultos no surge del vacío, si no de la capacidad que asume el personal directivo del instituto para salvaguardar los intereses y fines que se persigue como institución, por ello es importante el trabajo visto desde la intervención educativa y del liderazgo de cada uno de los que han tenido la oportunidad de dirigir el IEAT en los últimos 19 años. Por lo anterior se toma en consideración que el liderazgo se define como “proceso por el cual se ejerce influencia sobre las personas y que permite incentivarlas para que trabajen en forma entusiasta por un objetivo común, así pues, quien ejerce liderazgo se conoce como líder” (Castro, A. 2007 p.18).

Se tienen diferentes estilos de liderazgo y de ello dependerán las características personales diversas que el individuo posea, de tal manera que podemos definir, el líder visionario (o autoritario), el este tipo de liderazgo hace avanzar a la gente hacia los sueños compartidos, es tremendamente positivo y su intervención es adecuada cuando el cambio requiere una nueva visión o cuando hace falta rumbo claro, el líder democrático y el líder que deja hacer y deja pasar los acontecimientos (Goleman, 2013, p. 82).

La siguiente frase, resume la gran labor desempeñada por los 3 directores del IEAT en los últimos 19 años. “No se trata de asumir un cargo público más o el primer cargo público, se trata de tomar las riendas de la institución en donde se tiene una alta responsabilidad con los que menos tienen y necesitan el servicio” (Giuliani, 2002, p. 335). Se puede agregar que, para esta persona, los afanes de mejoría y buen líder los sintetiza con la idea de prepararse incesantemente en donde la lectura es algo importante para un buen liderazgo.

#### **2.4.6 Formación del personal**

Toda organización debe tomarse muy en serio la estrategia de formar a su personal en las tareas, actividades y funciones que son inherentes a sus objetivos y metas, es por eso que la formación del personal es inherente al éxito de toda institución u organización, independientemente del fin que se busque, es por eso que tiene que, “La formación es un proceso que brinda herramientas básicas para que las figuras educativas desarrollen su labor con eficiencia y calidez; fortalezcan y desarrollen sus propias competencias, asuman el compromiso de su labor y estimulen su deseo por seguir aprendiendo” (INEA, 2018).

Implica una acción profunda ejercida sobre el sujeto, tendiente a la transformación de todo su ser, que apunta simultáneamente sobre el saber-hacer, el saber-obrar y el saber pensar, ocupando una posición intermedia entre educación e instrucción. Concierno a la relación del saber con la práctica y toma en cuenta la transformación de las representaciones e identificaciones en el sujeto que se forma en los planos cognoscitivos, afectivos y sociales orientando el proceso mediante una lógica de estructuración, no de acumulación. (INEA, 2018).

#### **2.4.7 Recursos económicos**

Los recursos económicos son medios que nos permiten a las personas, empresas o instituciones, satisfacer necesidades personales, de inversión o acciones sociales en caso del gobierno o en su defecto demandas de la ciudadanía, sirve para concretar tareas o actividades o lograr algo como es alcanzar objetivos, por tal razón, “se tiene que considerar que todo recurso económico que se aplique debe tener siempre un resultado positivo o tangible” (Definición ABC, 2018).

En el caso de la educación para adultos los recursos económicos han sido finitos y se han obtenido avances significativos, sin embargo, se tienen que hacer gestiones para poder atacar más decididamente la problemática del rezago educativo.

#### 2.4.8 Adulto Certificado

Un adulto se considera certificado cuando cursó todos los módulos educativos de la currícula académica y acreditó los exámenes correspondientes de acuerdo a la normatividad vigente del INEA, es importante señalar que para el nivel primario son 12 módulos acreditados al igual para la secundaria, y al obtener calificaciones aprobatorias se les entrega un certificado.

#### 2.5 Logros y avances cuantitativos del INEA a nivel nacional 2000-2018

En la revisión de datos estadísticos del año 2000 al 2018, se encontró:

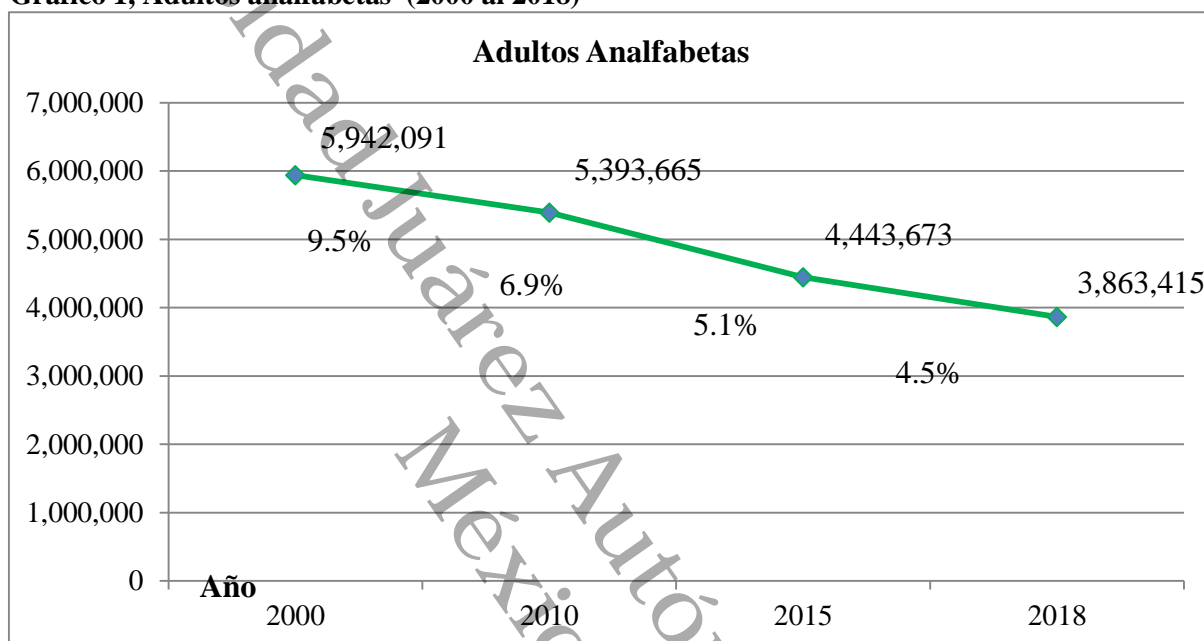
**Tabla 1 Adultos atendidos y egresados del año 2000 al 2018 a nivel nacional**

Año	Adultos atendidos				Adultos egresados			
	Alfabetización	Primaria	Secundaria	Totales	Alfabetización	Primaria	Secundaria	Totales
2000	244,244	322,594	419,682	986,520	150,630	188,751	305,458	644,839
2001	234,855	254,399	399,919	889,173	154,056	168,559	286,127	608,742
2002	328,093	295,016	606,340	1,229,449	144,449	144,286	252,160	540,895
2003	337,563	270,795	679,053	1,287,411	114,389	155,432	285,606	555,427
2004	435,179	246,913	701,806	1,383,898	129,219	160,299	332,862	622,380
2005	646,635	242,059	718,173	1,606,867	111,318	161,141	326,814	599,273
2006	473,916	287,140	674,840	1,435,896	147,481	203,201	423,463	774,145
2007	314,229	303,241	688,755	1,306,225	122,437	186,787	397,660	706,884
2008	340,786	300,984	744,082	1,385,852	105,910	186,936	374,171	667,017
2009	268,122	281,254	681,631	1,231,007	109,425	179,700	356,333	645,458
2010	249,546	268,956	672,615	1,191,117	115,372	184,343	387,650	687,365
2011	228,284	289,071	721,371	1,238,726	114,861	196,937	420,834	732,632
2012	195,636	270,147	680,056	1,145,839	119,347	214,296	480,883	814,526
2013	209,385	264,790	659,828	1,134,003	111,695	192,832	462,143	766,670
2014	257,214	304,079	723,108	1,284,401	184,351	197,549	469,135	851,035
2015	408,666	384,894	662,886	1,456,446	331,449	209,979	479,837	1,021,265
2016	181,165	370,220	523,369	1,074,754	265,315	828,722	1,013,031	2,107,068
2017	120,039	317,052	543,782	980,873	181,310	242,710	453,311	877,331
2018	245,536	779,767	549,184	1,328,951	171,090	206,422	388,780	766,292
<b>Total</b>	<b>5,719,073</b>	<b>6,053,371</b>	<b>12,050,830</b>	<b>23,823,274</b>	<b>2,884,104</b>	<b>4,208,882</b>	<b>7,896,258</b>	<b>14,989,244</b>

Fuente. INEA en números (2018).

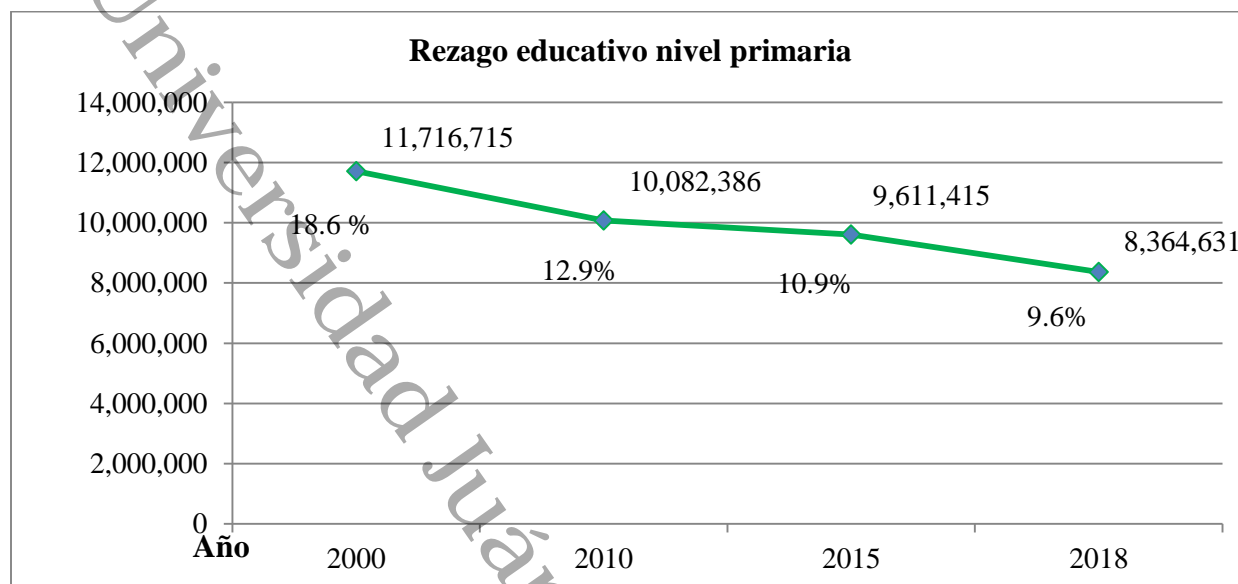
Durante los últimos 19 años (2000-2018) se logró atender un total de 23, 823,274 personas jóvenes y adultos, en los tres niveles educativos que se ofrecen. Los avances en la disminución en el rezago educativo durante el periodo mencionado se observan en las siguientes gráficas:

**Gráfico 1, Adultos analfabetas (2000 al 2018)**



**Fuente. INEA en números (2018).**

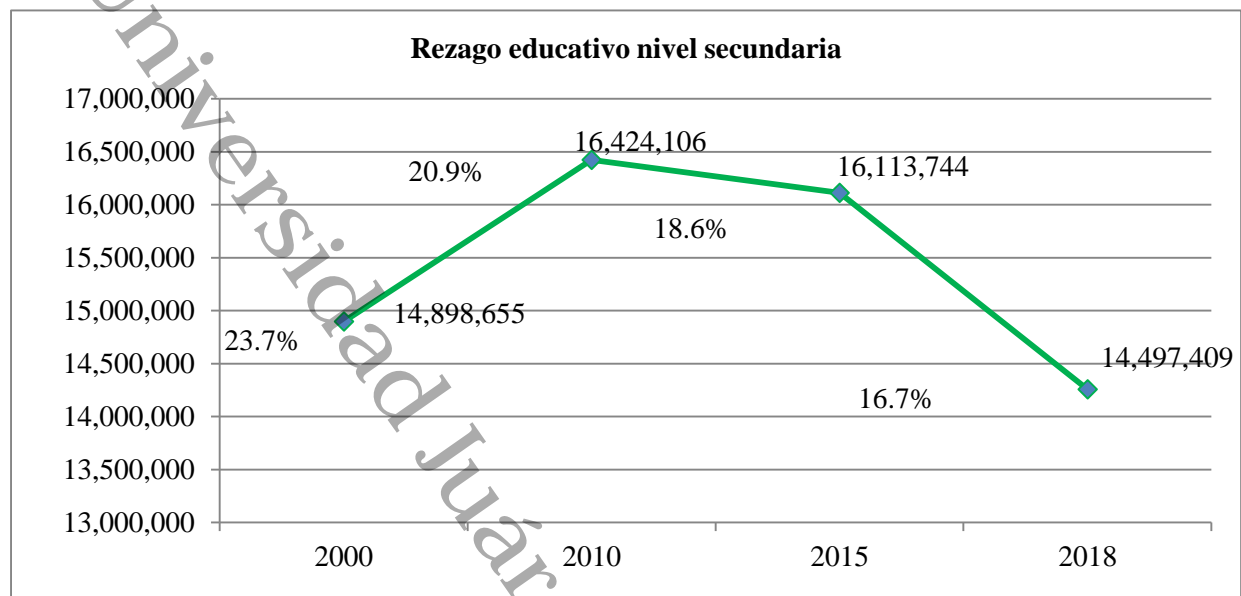
En el año 2000 habían 5, 942,091 analfabetas (9.5% de la población de 15 años y más); para el año 2010 disminuyó a 5, 393,665 analfabetas (6.9%); para el año 2015 esta tasa bajó a 4, 443, 673 (5%) y para el año 2018 se logró disminuir a 3, 863,415 (4.5%). Se observa a nivel nacional que, en términos porcentuales en 19 años, el analfabetismo ha disminuido un 5%, a razón de .27% anual, lo que significa que se deben tomar medidas urgentes para que este flagelo social disminuya con mayor rapidez y en consecuencia se mejore los niveles promedios en educación y competitividad de la población que carece de lecto-escritura y cálculo básico.

**Gráfico 2. Rezago educativo nivel primaria (2000 al 2018)**

**Fuente: INEA en números (2018).**

A nivel nacional se observa, en el nivel *primaria* una disminución del rezago educativo, a partir del año 2000 se tenían 11, 716, 715 (18.6%) adultos sin primaria; para el año 2010 disminuye a 10, 082,386 (12.9%) adultos; para el año 2015 se tenían 9, 611,415 (10.9%) y para diciembre 2018 se tenían 8, 364,631(9.6%) personas jóvenes y adultas sin primaria. En este nivel educativo el rezago también ha venido disminuyendo paulatinamente y en 19 años se tiene un 9% en términos porcentuales, con un .5% anual. En realidad, no son los logros que se necesitan, sin embargo, se observa un avance y se está disminuyendo la población que carece de educación primaria completa.

Se puede decir que hay que hacer planes más ambiciosos para avanzar con mayor rapidez y poder subir al tren del desarrollo a la población con estas características.

**Gráfico 3, Rezago educativo en secundaria (2000 al 2018)**

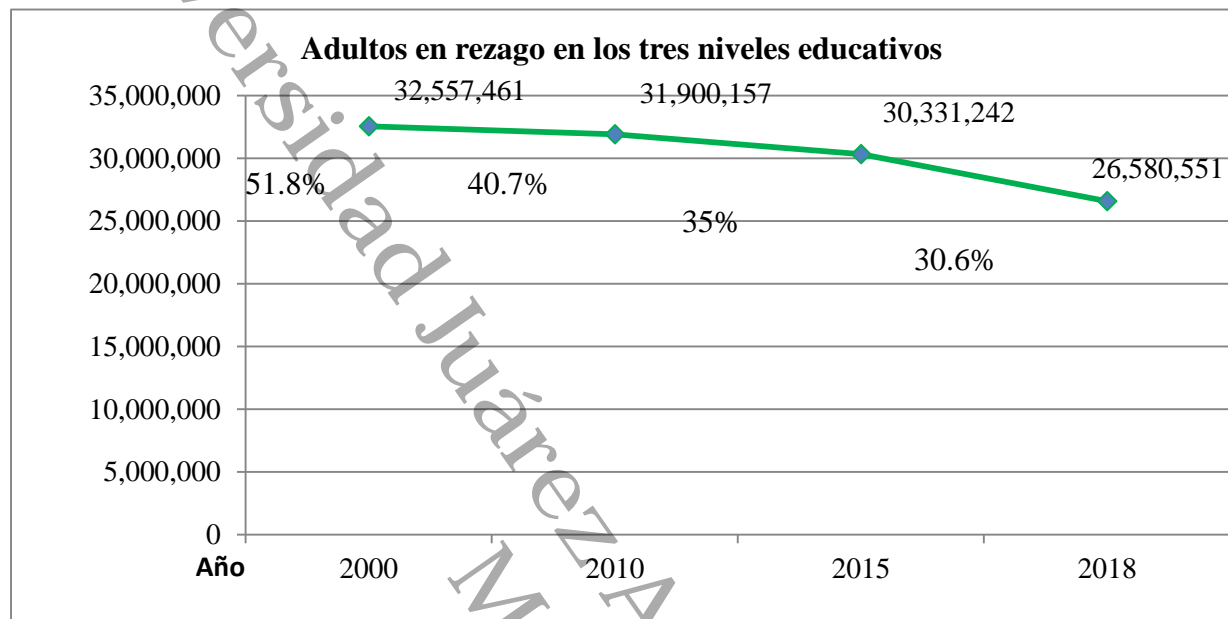
**Fuente: INEA en números (2018).**

Apreciamos que en el rezago educativo del nivel secundaria se tiene un aumento del año 2000 al 2010 en donde se eleva en números absolutos en 1,525, 451 personas de 15 años y más, es decir, en el año 2000 se tenían 14, 898,655 (23.7%) adultos sin secundaria; para el Año 2010 se elevó a 16, 424,106, (20.9%) adultos; si bien en cierto que en términos porcentuales se observa una disminución por el crecimiento de la población mayor de 15 años en términos reales se eleva en más de un millón de personas el rezago, para el año 2015 se tenían 16, 113,744, (18.6%), adultos sin educación secundaria. Según estimaciones del INEA a Diciembre del 2018, se redujo la población en situación de rezago a 14, 497,409 personas en números absolutos y en términos porcentuales se encuentra en 16.7%. De acuerdo al análisis anterior el rezago educativo en el nivel secundaria se redujo del año 2000 al 2018 en un 7% en términos porcentuales. Sin embargo, se observa que en este nivel educativo es a donde se acumula más la población adulta sin secundaria y con edad económicamente activa, por tal razón



se debe atacar la problemática con mejores presupuestos y estrategias que impacten directamente a dicha población.

**Gráfico 4, Rezago educativo en los 3 niveles educativos a nivel nacional (2000 al 2018)**



**Fuente: INEA en números (2018).**

En lo que respecta a los logros a nivel nacional en donde se tiene la suma de los tres niveles educativos, se puede concluir que se ha disminuido el rezago educativo en términos porcentuales del año 2000 al 2018 en 21.2%, como se observa en la gráfica anterior, lo que significa que se ha estado haciendo un trabajo constante y el cual ha dado resultados, sin embargo se necesita un mayor esfuerzo y presupuesto de los diferentes órdenes de gobierno para lograr que los más de 26 millones de mexicanos tengan oportunidades de desarrollarse en todos los ámbitos y acceder a mejores condiciones de vida.

Bien es sabido que la educación genera desarrollo, crecimiento, bienestar y una sociedad que tiene acceso a mejores niveles de educación siempre tendrá mejores condiciones de vida, mayores niveles de satisfactores y mejor seguridad económica, social, cultural, laboral y con ello se puede aspirar a la felicidad tan deseada en todos los grupos humanos.

Se puede concluir que los logros en números en los últimos 19 años de educación para adultos a nivel nacional tienen tendencias a la baja, pero considerando que el tamaño del problema educativo que se tiene es de una dimensión no vista en su magnitud, se debe poner mayor énfasis en los presupuestos y apoyos a nivel federal y los estados tienen que hacer lo propio. Ya se cuenta con fortalezas, como es un modelo educativo hecho a la medida de los adultos, con procedimientos sólidos y metodologías que dan resultados, como se puede observar en los resultados vistos con anterioridad.

En general observamos en este capítulo, los logros obtenidos a nivel nacional en materia de educación de adultos, y se puede distinguir que se avanza, no al ritmo que se desea pero se ha disminuido paulatinamente la población en situación de rezago educativo, también se establecen los términos que se utilizan en las tareas educativas.

### **CAPÍTULO III. LA EDUCACIÓN PARA ADULTOS EN TABASCO**

Se toma como punto de partida el contexto de la educación para adultos de Tabasco considerando los principios legales que le dieron origen y el momento histórico de sus descentralización, también se hace mención de la misión, visión, objetivos y valores enunciados en su decreto de creación, de la misma manera se hace un análisis del rezago educativo del Estado y los avances y logros que se han obtenido en los 19 años de creación de la institución, todo lo anterior con la finalidad de dar un panorama claro del nacimiento y evolución de la institución.

#### **3.1 Contexto de la educación para adultos en Tabasco**

Dentro de las iniciativas que dieron origen a la descentralización de la educación para adultos en 1999 se tienen las siguientes y las cuales fueron encabezadas por el maestro Julio Cesar Ponce Martínez quien tomó como fundamento los siguientes preceptos:

Con fundamento en el Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000 del Gobierno del Estado de Tabasco se expresa que la federalización ha permitido el mejoramiento en la prestación de los servicios y ha hecho posible la aplicación de modalidades diversas, según las características de cada estado y región, sin que se vea afectada la unidad esencial de la educación nacional. “En esta virtud, el Gobierno Federal ha venido alentando una mayor participación de los gobiernos estatales para abatir el rezago educativo y especialmente en la educación básica para adultos” (Ley que crea el instituto de educación para adultos de Tabasco, 1999).

De acuerdo al Programa para un Nuevo Federalismo 1995-2000 establece dentro de sus líneas de acción para el sector de educación pública, “el alcanzar las metas de descentralización de los programas de alfabetización para adultos, primaria, secundaria,

educación comunitaria y capacitación no formal para el trabajo” (Ley que crea el instituto de educación para adultos de Tabasco, 1999).

El Programa de Modernización de la Administración Pública 1995-2000 determina que la presente administración tiene el firme propósito de dar un mayor impulso a la descentralización de funciones y recursos de la Federación hacia los gobiernos estatales y municipales, así como a la descentralización administrativa; es decir a aquella que se lleva al interior de la propia Administración Pública Federal.

Con base en lo anterior se firmó el convenio de descentralización de la educación para adultos y se asume con responsabilidad la educación de este sector en Tabasco, “dando origen a continuar con el modelo educativo que se instrumenta en el Estado desde que lo puso en marcha el INEA pero con la opción de crear los materiales locales pertinentes para fortalecer los programas existentes y se daba la opción de innovar esquemas educativos más acordes a la región, como se menciona anteriormente el modelo educativo es el mismo que se utiliza a nivel nacional, esto se debe al compromiso de cumplir la normativa de seguir los lineamientos del INEA federal, y por tal razón el modelo de educación para la vida y el trabajo o mejor conocido como MEVyT es el que se utiliza para enseñar a leer y escribir a la población analfabeta, al igual para instruir la población sin primaria y sin secundaria” (Ley que crea el instituto de educación para adultos de Tabasco, 1999).

El Modelo educativo para la vida y el trabajo (MEVyT) tiene sus bases teóricas en el paradigma constructivista y en los 4 pilares de la educación del informe Delors.

El paradigma constructivista de Vygostky parte del hecho, que es un proceso activo en donde el alumno y en el caso de esta investigación, el adulto posee un conocimiento previo obtenido desde sus primeros años de vida, “en donde el contexto en el que se desenvuelve

influyen y proporcionan, enseñanzas, experiencias, saberes y los nuevos conocimientos los va ensamblando o sumando a los que ya posee, de esta forma aumenta, restaura e interpreta, y por lo tanto construye, reconstruye y forma conocimientos partiendo de su experiencia e integrándola con la información que recibe” (Diplomado INEA, 2018).

Así mismo, se dice que en el constructivismo el alumno se tiene que hacer responsable de su aprendizaje y el maestro toma el papel de guía o facilitador, esto es lo que sucede en la educación para adultos, los asesores funcionan como ese guía o formador y el estudiante o adulto asume su responsabilidad a partir de que son personas responsables, con deseos de superación, quienes ya poseen saberes, experiencias y conocimientos que durante su vida han adquirido, y al integrarse a los círculos de estudio esos saberes se rescatan o recuperan, también se les motiva e induce para que busquen y analicen nueva información y a partir de ello reconceptualicen y apliquen lo aprendido.

Vygotsky utiliza un concepto básico, “llamado zonas de desarrollo próximo (ZDP) y se refiere al hecho de que cada estudiante es capaz de aprender una serie de aspectos que tiene que ver con su nivel de desarrollo, pero existen otros fuera de su alcance que pueden ser asimilados con ayuda de un adulto o de iguales aventajados. Este tramo entre lo que el estudiante puede aprender por sí solo y lo que puede aprender con ayuda de otros, es lo que se denomina ZDP” (Diplomado INEA, 2018).

El MEVyT se caracteriza por ser modular, flexible, diversificado, dirigido a las diferentes necesidades e intereses de aprendizaje de jóvenes, amas de casa, obreros, campesinos, empleados, débiles visuales. También busca el desarrollo de cuatro competencias básicas, como es la comunicación, el razonamiento, la solución de problemas y la participación. Dentro del modelo educativo existen módulos básicos, los cuales se tienen que estudiar necesariamente y

diversificados, los cuales están dirigidos a diferentes estratos de la población y a diferentes necesidades y particulares de aprendizaje.

La visión del MEVyT está basada en una filosofía de mejora continua, ya que sus contenidos se tienen que estar actualizando permanentemente. En la reforma educativa publicada en 26 de febrero de 2013 (DOF, 2013a y 2013b) y se hace alusión de manera breve a la educación de los adultos y se considera al rezago educativo como un importante reto para la inclusión educativa.

También se expresa que la educación de adultos debe tener como propósito disminuir el rezago educativo y el fomento del aprendizaje a lo largo de la vida. Como se puede comprender no se da un cambio de fondo en materia de educación de adultos y se continúa de la misma manera la operación de los servicios.

### **3.2 Descentralización del IEAT**

En 1999 el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, dentro de un programa de descentralización, les cede a los estados de la república mexicana el control de lo que antes eran delegaciones federales del INEA, y es así como se tienen que crear los Institutos Estatales de Educación para Adultos, en el caso particular de Tabasco se crea el IEAT mediante el decreto 197, el 15 de mayo de 1999, siendo gobernador del estado, Roberto Madrazo Pintado. “Se crea como organismo público descentralizado de la Administración pública del Estado de Tabasco, con personalidad jurídica sectorizada a la Secretaría de Educación” (Ley que crea el instituto de educación para adultos de Tabasco, 1999).

“El IEAT tiene por objeto prestar los servicios de educación básica para adultos en el Estado de Tabasco, la cual comprende la alfabetización, la educación primaria y la secundaria, así como la formación para el trabajo con los contenidos particulares para atender las

necesidades educativas específicas de ese sector de la población y se apoyara en la solidaridad social” (Ley que crea el instituto de educación para adultos de Tabasco, 1999).

### **3.2.1 Misión, visión, objetivos y valores con los que nace el IEAT**

“**La Misión**, brindar servicios de educación básica, capacitación para el trabajo y para la vida, a jóvenes mayores de 15 años, cumpliendo con las normas y estándares de calidad establecidas” (Ley que crea el instituto de educación para adultos de Tabasco, 1999).

“**Visión**, Fortalecer los servicios educativos, con la tecnología de vanguardia, que garanticen la calidad y propicien a mediano plazo la disminución del rezago educativo en analfabetismo a 4.5%, índice internacional señalado por la UNESCO” (Ley que crea el instituto de educación para adultos de Tabasco, 1999).

“**Objetivos**. El objetivo con el cual nace el instituto es prestar los servicios de educación básica para adultos en el estado de Tabasco, la cual comprende la alfabetización, la educación primaria y secundaria, así como la formación para el trabajo con los contenidos particulares para atender las necesidades educativas específicas de ese sector de la población y se apoyará en la solidaridad social” (Ley que crea el instituto de educación para adultos de Tabasco, 1999).

“**Valores**. Unidad, honestidad, transparencia, sensibilidad, equidad, solidaridad, liderazgo, confianza, eficiencia, lealtad, congruencia, calidez humana” (Ley que crea el instituto de educación para adultos de Tabasco, 1999).

“La educación para adultos como parte del Sistema Educativo Nacional deberá cumplir con **los planes y programas de estudio**, establecidos por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos que rigen a esta modalidad educativa en los niveles de primaria y secundaria, y con base en los lineamientos y normas que se establezcan a nivel nacional, se

propiciará el reconocimiento formal de los saberes y habilidades adquiridos por los adultos en el transcurso de su actividad social productiva” (Ley que crea el instituto de educación para adultos de Tabasco, 1999).

El modelo que sustenta a estos programas es el *Modelo educativo para la vida y el trabajo* (MEVyT), el cual tiene como sustento la teoría constructivista y los 4 pilares de la educación, abordados en el marco teórico de esta investigación.

### **3.3 Rezago educativo en Tabasco**

El rezago educativo en Tabasco al igual que a nivel nacional, está conformado por la “Población de 15 años y más que no sabe leer y escribir o que no ha iniciado o concluido su educación primaria o educación secundaria” (DOF 2018, Reglas de operación INEA).

En Tabasco, según la encuesta intercensal 2015 del INEGI, se tiene una población con las características señaladas en la definición anterior de 91,777 analfabetas; 202,902 sin primaria y 263, 807 sin secundaria con un total de 558,486 personas que carecen de educación básica. Lo cual representa el 32.6%, de la población de 15 años y más.

La población anterior se encuentra en edad productiva y al carecer del nivel educativo básico enfrentan una gran cantidad de obstáculos para sumarse al campo de trabajo bien remunerado y en la actualidad con la especialización de la mano de obra es más difícil su integración a una vida laboral digna.

### **3.4 Avances y logros cuantitativos en Tabasco 2000-2018**

La información que a continuación se ofrece, representa los logros y avances de la educación para adultos de Tabasco del año 2000 al 2018 en dicha tabla se refleja claramente los esfuerzos realizados en las actividades tendientes al ataque frontal a la problemática que representa el rezago educativo y las medidas de contención o disminución del mismo.



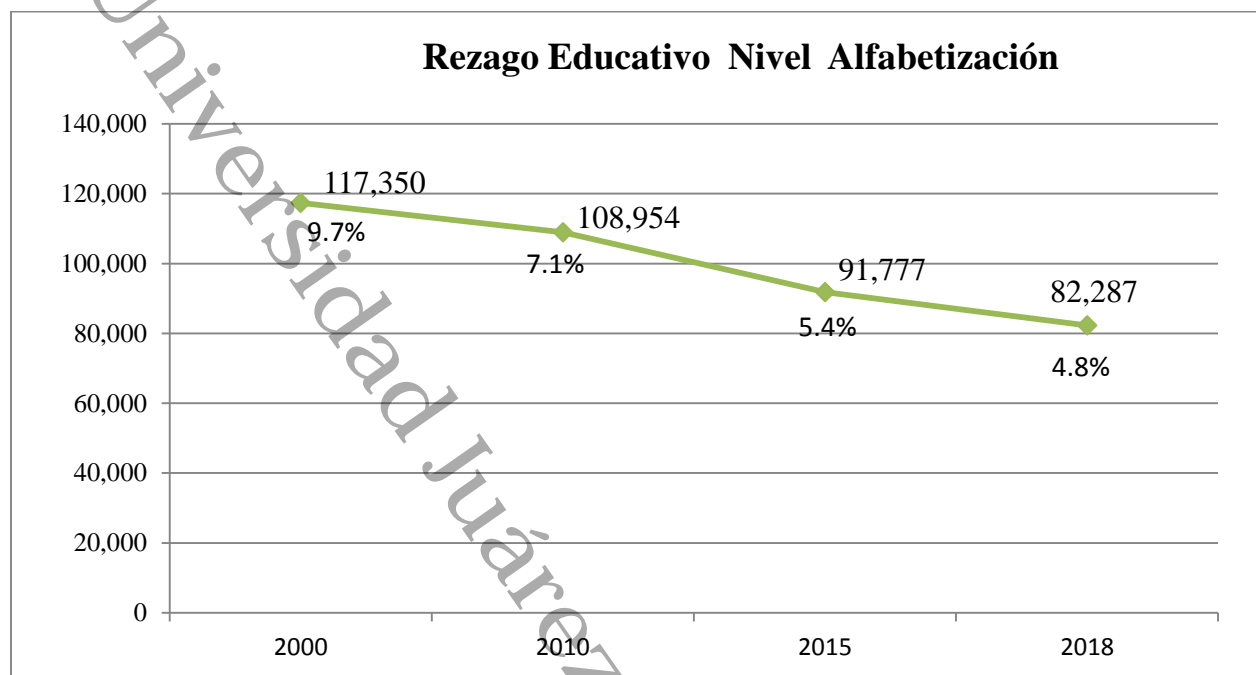
**Tabla 2. Adultos atendidos y egresados en Tabasco (2000 al 2018)**

Año	Adultos atendidos				Adultos egresados			
	Alfabetización	Primaria	Secundaria	Totales	Alfabetización	Primaria	Secundaria	Totales
2000	5,331	18,718	16,316	40,365	7,909	10,999	12,950	31,858
2001	14,115	13,650	17,101	44,866	11,818	6,078	7,034	24,930
2002	19,642	14,506	36,139	70,287	15,895	8,911	11,390	36,196
2003	17,019	14,294	42,352	73,665	13,735	13,189	38,654	65,578
2004	18,630	17,682	35,692	72,004	18,416	21,140	49,460	89,016
2005	19,915	14,908	30,108	64,931	14,466	18,505	37,114	70,085
2006	6,445	16,222	32,418	55,085	15,424	17,825	39,567	72,816
2007	5,008	11,921	21,690	38,619	6,730	9,980	17,734	34,444
2008	12,925	15,006	19,935	47,866	9005	5,899	9,230	24,134
2009	3,798	13,752	11,174	28,724	12,978	6,849	7,008	26,835
2010	4,440	12,173	19,274	35,887	10,916	12,445	9,994	33,355
2011	4,519	12,479	23,930	40,928	7,413	11,228	13,279	31,920
2012	2,624	10,665	25,562	38,851	7,366	12,634	14,735	34,735
2013	2,654	6,821	19,116	28,591	2,863	4,380	6,014	13,257
2014	3,012	3462	11,206	17,680	1,463	1735	4,075	7273
2015	4,462	4415	8,629	17,506	3301	1272	2,453	7026
2016	4,939	3398	8,599	16,936	3,257	12,722	9443	25422
2017	977	3773	12,040	16790	2900	2673	6,012	11585
2018	2,292	3584	10,198	16074	3,333	3333	4,730	11396
	152,747	211,429	401,479	765655	169,188	181,797	300,876	651,861

**Fuente. INEA en números (2018).**

Como puede observarse en la Tabla 2, se tiene que del año 2000 al mes de diciembre del 2018 se han atendido en Tabasco 765, 655 personas, quienes han cursado algún nivel educativo de los tres que ofrece la institución educativa, pero es más relevante aun, considerar las personas que han concluido su alfabetización en los 19 años de existencia del IEAT y los cuales equivalen a la cantidad de 169,188 personas, también es importante resaltar que en primaria han recibido su certificado 181, 797 adultos y en secundaria 300,876 usuarios, con estos datos se puede concluir que se ha enfrentado de manera decidida la problemática del rezago educativo, sin embargo falta mucho por hacer y seguir sumado voluntades de los 3 niveles de gobierno y la sociedad civil.

**Gráfico 5, Rezago Educativo Alfabetización (2000 – 2018)**



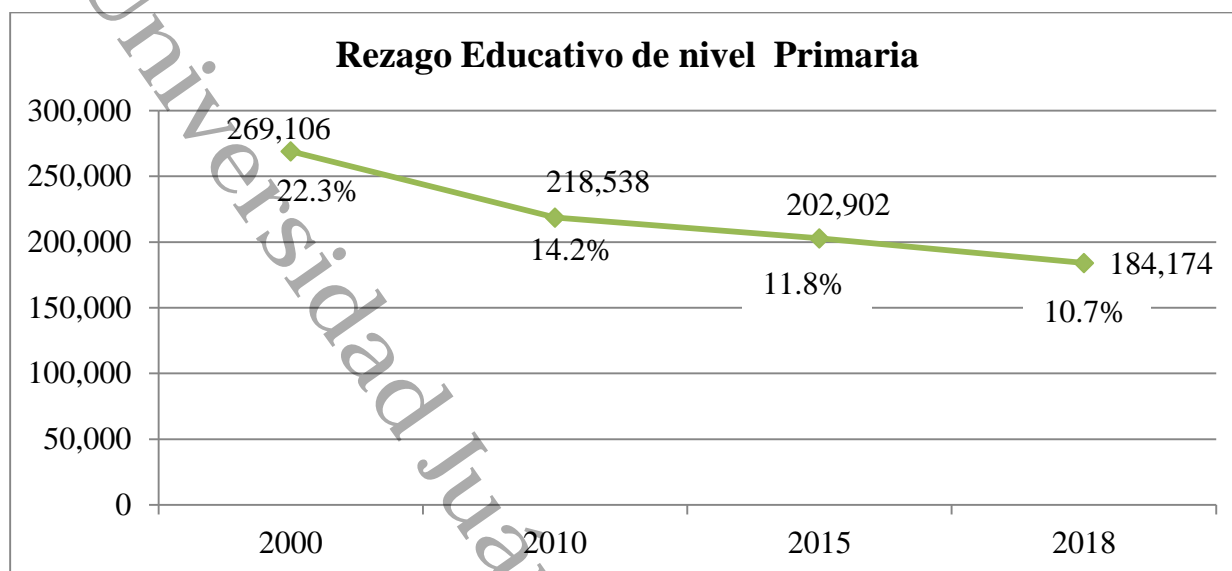
**Fuente: INEA en números (2018).**

En el análisis del gráfico 5, se observa que en los últimos 19 años se ha logrado un gran avance en la educación para adultos en Tabasco, y la disminución del rezago educativo en alfabetización es la que más refleja una tendencia a la baja, debido a que pasó de 117,350 (9.7%) analfabetas en el año 2000; a 108,954 (7.1%) en el año 2010; a 91,777 (5.4%) en 2015; y para 2018, a 82,287 (4.8%) analfabetas.

Con los avances reflejados en alfabetización hasta diciembre de 2018, se puede vislumbrar que en el caso de la Alfabetización se encuentra a un paso de avanzar al 4% de analfabetismo en el Estado, y con ello llegar a considerarse una entidad libre de rezago educativo a como lo indica la UNESCO a nivel internacional.

Lo anterior es el resultado de la aplicación adecuada de la metodología con la que se atiende a los adultos en los círculos de estudio, el esfuerzo de los asesores voluntarios y toda la estructura institucional.

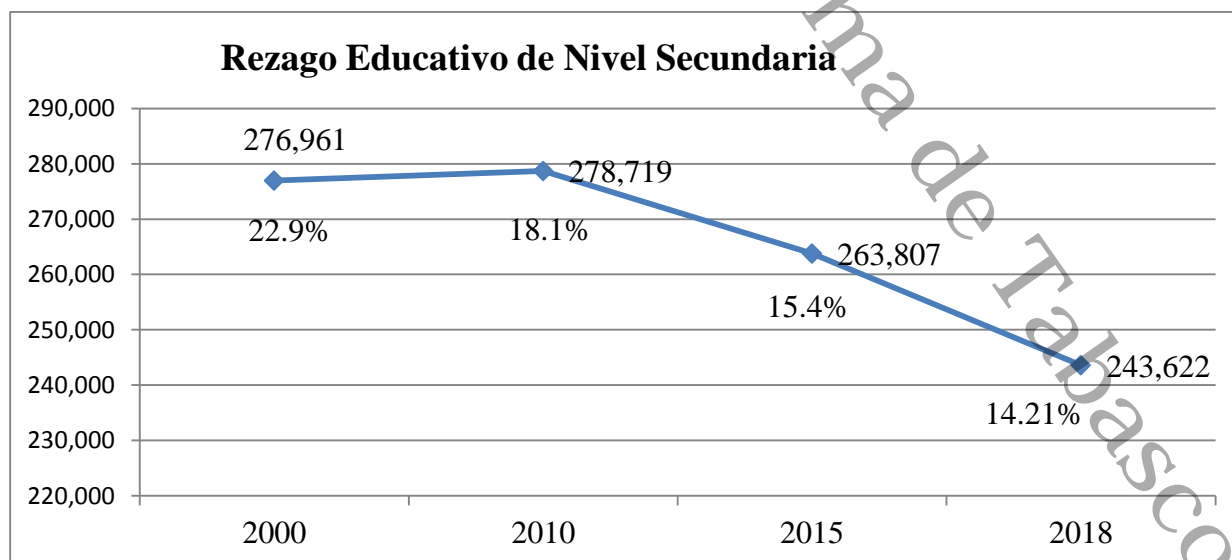
**Gráfico 6. Rezago Educativo, nivel Primaria (2000 - 2018)**



**Fuente: INEA en números (2018).**

Se observa en el gráfico anterior, que en el nivel primaria se ha disminuido el rezago educativo, al pasar de 22.3 % en términos porcentuales en el año 2000 a 10.7% en el 2018, logrando disminuir en 11.6 % en 19 años de trabajo y esfuerzo de la institución educativa.

**Gráfico 7. Rezago educativo Nivel Secundaria (2000 al 2018)**



**Fuente: INEA en números (2018)**

De acuerdo al gráfico anterior se tiene que en el nivel secundaria se ha tenido un logro significativo, al pasar del 22.9% en el año 2000 al 14.21% en el año 2018, teniéndose una disminución del rezago educativo del 8.69% en términos porcentuales, si bien es cierto que en términos reales la población en rezago educativo en el nivel secundaria es alto (243.622) se están haciendo esfuerzos importantes para que este fenómeno siga disminuyendo y así poder mantener una constante en la atención y certificación de quienes requieren y solicitan el servicio educativo.

Como se observa en los datos estadísticos, Tabasco avanzó en estos 19 años en educación para adultos de tal manera que en el nivel primaria es en donde se obtuvo una disminución del rezago más alto con un 11.6%, en segundo lugar la secundaria con un 8.69% y en tercer lugar la alfabetización con un 4.9%. Se avanzó más en la disminución del rezago educativo en el nivel primaria y menos en el nivel de alfabetización, sin embargo se ve reflejado el trabajo realizado y las estrategias implementadas por los diferentes actores que ha intervenido en la vida educativa de la institución.

## CAPÍTULO IV. FASE METODOLÓGICA

Los procesos o pasos a seguir para todo trabajo recepcional tienen que ser los que le den solidez y sustancia a la investigación, de tal manera que en este capítulo se establece el diseño metodológico con su enfoque cualitativo y la explicación de los mismos, también el alcance, de tal manera que se combina el estudio exploratorio y descriptivo.

Por la naturaleza de la investigación se tiene que hacer un diseño narrativo y de tipo fenomenológico (vivencias)

Se define la población y la muestra a estudiar considerando las particularidades de los implicados y las técnicas e instrumentos para obtener la información requerida.

### 4.1. Diseño metodológico

El presente trabajo de investigación se basó en el enfoque *cualitativo*, el cual “buscan comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto” (Hernández, 2014, p.358). Desde esa perspectiva Ramón y García (2013, p.28) señalan que “La metodología de investigación de corte *cualitativo*, busca comprender los hechos desde su propio contexto”.

Esta investigación es de corte *cualitativo* porque se pretende obtener la información de las personas que han dirigido los destinos del IEAT, de tal manera que se puedan distinguir las formas de administrar la institución; como vivieron ellos al estar al frente de ésta, las estrategias utilizadas para lograr los objetivos, como fue el desempeño del recurso humano; pero en particular los aprendizajes adquiridos; que ese legado sirva para enriquecer el trabajo y poder dejar un precedente con las experiencias y sugerencias que nos den para la administración de cualquier organización.

Por lo anterior, se busca que la presente investigación sirva para relatar la historicidad de la institución a sus 19 años de haber sido descentralizada, pero también que sea un referente para futuras investigaciones.

El alcance de la investigación es de carácter *exploratorio y descriptivo*, en donde se define al estudio *exploratorio* como “Aquél que se realiza cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes, es decir, cuando la revisión de la literatura reveló que tan solo hay guías no investigadas e ideas vagamente relacionadas con el problema de estudio, o bien si deseamos indagar sobre temas y áreas desde nuevas perspectivas” (Hernández, 2014, p.358).

En el tipo de estudio descriptivo con frecuencia, la meta del investigador consiste en describir fenómenos, situaciones, contextos y sucesos; esto es, “detallar cómo son y se manifiestan. Con los estudios descriptivos se busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren, esto es, su objetivo no es indicar cómo se relacionan éstas.” (Hernández, 2014, p.92).

El Diseño de la investigación es de tipo *narrativo*, entendiendo este como el procedimiento en donde el “investigador contextualiza la época y lugar donde ocurrieron las experiencias y reconstruye historias individuales, los hechos, la secuencia de eventos los resultados e identifica categorías y temas en los datos narrativos, para finalmente entretejerlos y armar una historia o narrativa general” (Hernández, 2014, p.487).

Es de *tipo fenomenológico* entendiendo la fenomenología como corriente postulada por el filósofo alemán Edmund Husserl, en 1931 mediante la cual se busca describir la

experiencia del sujeto o el “proceso que se efectuó, renunciando a cualquier tipo de explicación causal en donde consiste en volver de los objetos a los actos de conciencia (vivencias) que se nos ofrecen, y en estudiar las estructuras de conciencia con su generalidad ideal” (Katayama, 2014, p.33).

#### **4.2 Población y muestra**

La población considerada como sujeto de estudio fueron los 3 exdirectores que han dirigido los destinos del IEAT, del año 2000 al 2018; y, como tal se entrevistó a los tres, quienes aportaron información de primera mano, objetiva, enriquecedora, basados en el quehacer diario, como gestores de la institución.

#### **4.3 Técnicas e instrumentos**

En la investigación cualitativa se pueden utilizar diferentes técnicas e instrumentos para obtener la información, en el caso de esta investigación fue “la entrevista en profundidad, la cual es dirigida y no estructurada; se aplican a un número reducido de sujetos de investigación, de quienes se obtienen respuestas amplias que exigen procesamiento y análisis con el fin de elaborar juicios y conclusiones” (García, 2014, p.96). Con este instrumento se buscó indagar las diferentes percepciones, vivencias, decisiones y experiencias de los funcionarios, sujetos de investigación.

#### **4.4 Análisis de las entrevistas a los ex Directores del IEAT**

La investigación realizada dio como resultado información que debe ser mostrada de acuerdo a la metodología aplicada, es decir de manera narrativa, de forma que se emita un análisis objetivo de los avances y logros de la educación para adultos a 19 años de creación del IEAT, dicho análisis se muestra a continuación.

Los tres exdirectores que se entrevistaron emitieron su punto de vista relacionado con las condiciones de infraestructura en las que encontraron al Instituto, cuando toman las riendas de la educación para adultos en el Estado y dieron fe de llegar a una oficina en condiciones normales y las cual fueron modernizando de acuerdo a las necesidades más apremiantes.

“...Durante mi periodo de gestión, en materia de infraestructura del INEA, se tenía una oficina que funcionaba como delegación en condiciones regulares, la cual se modernizó y se hizo funcional, también existían 8 coordinaciones de zona en todo el Estado, en muy malas condiciones; cuando inicié como delegado en 1999, se carecía de mobiliario adecuado y suficiente...” (Ponce, P.1).

“...Encontré unas oficinas bien acondicionadas, confortables y luego para economizar en la renta del inmueble nos cambiamos a un edificio que para mí era más confortable. Cuando entregué la institución se hizo en condiciones óptimas, con oficinas agradables” (Brabata, P.1).

“...Cuando llego al IEAT encontré abandonadas toda la infraestructura de oficinas centrales, se ubicaban en un espacio físico que nadie podía verlos, estaba en un lugar escondido detrás de una gasolinera que era una bomba de tiempo, con sólo 700 metros cuadrados para 150 personas, todos estaban hacinados, luego de eso no tenía iluminación ni ventilación suficiente para hacer su trabajo con comodidad, existían áreas de trabajo en una bodega convertida en oficina, entonces ni era un espacio digno ni era adecuado para el tipo de actividad que se hace en el instituto” (Osorio, P.1).

En relación a la infraestructura encontrada y en palabras de los tres informantes claves entrevistados, tenemos que hay divergencia en sus dichos; observándose que Osorio



encontró unas instalaciones muy inadecuadas y en malas condiciones y se tuvieron que hacer inversiones para mejorar las oficinas en todo el estado de Tabasco para poder realizar un trabajo educativo con mayor calidad y eficiencia. Pero en general se percibe el interés de mejorar los espacios físicos y de esta forma el factor humano pudiera realizar su labor dentro de un clima organizacional agradable. Se puede decir que hubo avances y logros significativos en materia de infraestructura y acondicionamiento de los espacios laborales, de la misma manera en los espacios para prestar los servicios educativos que se ofrecieron.

Al cuestionar a los entrevistados y comparando las respuestas anteriores, se les preguntó, las condiciones en las cuales habían entregado las instalaciones del Instituto al concluir sus periodos del encargo y declararon lo siguiente:

“...Cuando se entregó el IEAT a la nueva directora el 1º de Enero del 2007 se le dejó un Instituto organizado administrativamente, con personal formado y capacitado, con instalaciones de muy buen nivel y con equipamiento moderno en lo que son computadoras, vehículos y la infraestructura pintada y funcional. Además, se fundaron 9 coordinaciones de zonas para cubrir el 100% de los 17 municipios es decir de 8 coordinaciones de zona que encontré pasamos a 18” (Ponce, P.1).

“...Cuando entregué la institución se hizo en condiciones óptimas, con oficinas agradables. Al igual que las coordinaciones de zona se entregan de forma regular ya que no hubo presupuesto para su mantenimiento y en el caso de las plazas comunitarias no se hizo mucho trabajo de mantenimiento y se quedaron en condiciones regulares” (Brabata, P.1).

“...Cuando se entrega las instalaciones al nuevo director, estas son de primer nivel, unas instalaciones en el corazón de la ciudad, en plena plaza de armas con 1600

metros cuadrados donde estamos cómodamente los mismos 150 trabajadores con el espacio suficiente, con una iluminación y ventilación, en una sola palabra con un espacio digno para los trabajadores en un lugar donde sólo los ciegos no nos ven en pleno Plaza de armas, eso en lo que refiere al área central; en los municipios todas las coordinaciones son casas amplias rentadas para oficinas, con las instalaciones adecuadas, dignas para el trabajo que se hace, todas son casas que se han rentado y las plazas comunitarias se pintaron, se les arregló la herrería se les acondicionó todo (Osorio, P.1).

“...Las mejoras que se lograron, en materia de equipamiento y modernización, fueron en adquisición de vehículos nuevos y equipos de cómputo; además de sumar las misiones culturales y los CEBAS (Centros de Educación Básica para Adultos) para que la educación de adultos tuviera un solo eje rector en el estado de Tabasco. También se impartieron oficios en los círculos de estudio, de tal manera que los usuarios terminaran un nivel de educación básica y al mismo tiempo aprendieran a hacer cosas para auto emplearse. Se creó un modelo de evaluación permanente el cual era mensual y dio resultados muy buenos” (Ponce, P.2).

“...Las mejoras logradas, sumadas a las condiciones encontradas, de un equipo capacitado y solo nos organizamos para realizar el trabajo que se necesitaba, todos cumplieron sus metas y se llevaba a cabo una evaluación mensual y anual acorde con el modelo del INEA MEI (Modelo de Evaluación Institucional). Obtuvimos, siempre el primer lugar en logros de las metas propuestas, se levantó bandera blanca en Tenosique y en Paraíso, también pusimos el nombre de Tabasco en Alto en una reunión de la UNESCO relacionado con la alfabetización en el cual asistí a Alemania y a Cuba, en diferentes momentos, a una Cumbre Internacional” (Brabata, P.1).

“...Hoy tenemos mejor señal de internet por las gestiones que hemos hecho, también para los círculos de estudio no existía infraestructura, nos dimos a la tarea de pedirle a los maestros de las escuelas de todos los niveles educativos que nos prestaran aulas, a los delegados que nos prestaran algún espacio, a los presidentes municipales bibliotecas, o en algunas casas que tuvieran espacio, que nos prestaran pero no nada más el espacio porque no había espacio para hacer los círculos, los dotamos de mesas y sillas de plástico para que el educando tuviera donde sentarse; porque se suben las fotos de hace unos años sentados en el piso, en sillitas en la mesa que acarreaban o en pedazos de mesa que acarreaban de alguna casa o qué hacían con una tabla, hoy tienen mesas y sillas donde sentarse, dónde tomar su clase o asesoría y hemos procurado que la mayor parte de los círculos de estudio este en aulas, en bibliotecas o en nuestras plaza comunitarias, que estén en un lugar seguro y resguardado y sobre todo digno para el educando y los pintarrones también, era otra situación no tenían, ahora tienen por primera vez y además con su respectivo plumón especial para pintarròn y borrador especial” (Osorio, P.2).

Se da por sentado en el tema de mejoras o logros que los tres informantes fueron dotando paulatinamente de condiciones adecuadas a la Institución, con la finalidad de alcanzar los objetivos planteados; esto, permitió avanzar en la educación para adultos en Tabasco, incluso en una administración logró participar a nivel internacional, debido a los logros obtenidos en alfabetización.

“...En lo que respecta a la formación del personal que laboró en ese momento histórico puedo mencionar que se graduaron 3 generaciones de maestría en educación y una de administración, se graduaron 2 generaciones de licenciatura, y se les proporcionó bachillerato a todo el personal que lo requería” (Ponce, P.2).

“...En formación del personal logramos los primeros lugares. Abrimos también un departamento de capacitación psicológica, para atender a los asesores y estos puedan retener a los adultos debido a que dichos educandos tienen muchos problemas en el medio que los rodea, por su misma situación de rezago educativo. Aunado a ello se creó un departamento de deporte y ejercitación física y también se creó el Modelo de Educación Indígena de la lengua Yokot’an, se creó la actividad de danza folklórica, se aplicó el Modelo Cubano de Alfabetización “Yo, Sí Puedo”, el cual dio muy buenos resultados, se creó el convenio con el Colegio de Bachilleres México, para ofrecer el Bachillerato en Línea, el cual dio muy buenos resultados” (Brabata, P.1).

“...Se buscó y desarrollo al capital humano o sea el personal que en ese entonces no era un capital humano, era simple y sencillamente el personal que laboraba para el instituto y nosotros lo convertimos en capital humano” (Martha, P.2).

En educación continua se dio un gran salto para lograr que se evolucionara de tener un recurso humano con ausencia de formación y capacitación a convertirse en capital humano, de tal manera que se coadyuvo a que todo el personal que labora para la institución se preparara cada día mejor, mediante cursos, diplomados, licenciaturas, maestrías y talleres.

“...Se impartieron diplomados, talleres, conferencias, cursos, y una enorme cantidad de acciones que profesionalizaron más al personal y se convirtió en capital humano valioso para la institución” (Ponce, P.2).

“...Nos encontramos un equipo bien capacitado y con perfiles educativos universitarios ya que hubo un trabajo de profesionalización del capital humano en la administración anterior. Además de lo anterior, nos dimos a la tarea de tener avances en materia de educación continua del recurso humano al concluir mi gestión se dio

formación psicológica a todos los asesores para un mejor trato y convencimiento a sus educandos. Se aplicó una metodología de seguimiento, evaluación y supervisión a los círculos de estudio” (Brabata, P.2).

“...Cuando yo llego encuentro personal laborando, no un capital humano, hoy si tiene el Instituto un capital humano, hay una diferencia enorme entre un personal que cumple horario y que realiza de manera mecánica una tarea a lo que hoy hay, un capital humano que produce, qué da resultados, que participa que propone que se supera que se compromete sobre todo con su tarea, es muy distinto a lo que yo encontré entonces trabajamos hacia dentro hicimos un montón de cursos de desarrollo humano, de talleres de capacitación de administración, mucha convivencia” (Osorio, P.6).

Se tiene que Osorio diverge de los dos ex directores en el sentido que para ella no encuentra un capital humano, sino un grupo de personas trabajando sin formación y capacitación y eso no permitía avanzar en el objetivo institucional, para lo cual se necesitaba hacer algo y fue ella quien implementó un plan de mejora continua que dio como resultados magníficos avances, situación que para ella los anteriores directores no hicieron nada.

En materia de estrategias de gestión se logró avances significativos, como es la gestión de más recursos financieros con la federación, convenio con diferentes instituciones para apoyar la educación para adultos con recurso humano solidario y se pudo contar con el apoyo de algunos ayuntamientos.

“...Para obtener logros se buscó bajar recursos de la federación, se realizó convenios con instituciones educativas de nivel superior y con los instructores del Gobierno del Estado, además de contratar profesionales para motivar más al recurso

humano, también se le dio a la institución un rostro humano, en donde todos los colaboradores eran importantes en sus tareas encomendadas” (Ponce, P.2).

“...Para lograr el cambio se buscó el apoyo de varias instituciones educativas en el Estado y con algunos ayuntamientos, además de involucrar más a los trabajadores de las coordinaciones de zona y los voluntarios que fueron de vital importancia” (Brabata, P.2).

“...Se utilizaron diversas estrategias de gestión como son: número uno; con la Secretaría de Educación, la cámara de la industria de la construcción que acuérdate que ella también nos dieron cursos sobre albañilería todo gratis, hasta las amas de casa de las zonas privadas de alta plusvalía iba yo a invitar, le decía yo señoras y tus muchachas si no saben leer y escribir no les pueden ayudar no le pueden dar un recado, decirle oye le vas a poner tanto de agua, al pollo, porque no sabe leer, pero si ustedes le dan la oportunidad que aquí en esta privada haya un círculo de estudio y ella aprenda serán excelentes trabajadoras, porque podrán ayudar en todo, buscamos a todas las autoridades estatales municipales y federales e iniciativa privada a todos y además hicimos una gran campaña en redes sociales” (Osorio, P.8).

Los 3 programas educativos que maneja el IEAT, se mantuvieron y fortalecieron con diferentes estrategias educativas, se sumaron otros organismos al trabajo institucional, se creó el programa Yokot'an, la psicopedagogía, educación física y la danza folklórica y se tomó del Modelo Cubano el método “Yo, Sí Puedo”, también hubo programas de autoempleo para los educandos y que lo dirigimos hacia educandos de Alfa y primaria los cuales se becaron.

“...Se mantuvieron los 3 programas educativos que marcan las reglas de operación y de forma incipiente los cursos o talleres que se fermentaron de manera

decidida para brindar valor agregado a la educación para adultos en Tabasco, también se sumó a la institución las misiones culturales y los CEBAS, lo cual fortaleció en muchos aspectos el trabajo educativo en el estado de Tabasco. La eficiencia en los 3 niveles educativos fue muy buena, siempre se cubrió la meta en alfabetización, primaria y secundaria y se sumó los resultados de las misiones culturales con sus oficios, talleres y cursos rápidos los cuales le dieron fortaleza y mayor alcance a la actividad de educativa en Tabasco. Siempre ocupamos los primeros lugares a nivel nacional en resultados” (Ponce, P.2).

“...Los programas que se mantuvieron fueron los fundamentales (Alfabetización Primaria y Secundaria) y un poco de formación para el trabajo y los programas que se crearon fueron educación en Yokot’an, la psicopedagogía, educación física y la danza folklórica y se tomó del Modelo Cubano el método “Yo, Sí Puedo” para alfabetizar. Cabe destacar que siempre se lograron las metas establecidas por la federación arriba del 100%, y se llevaron a cabo las evaluaciones mediante el Modelo de Evaluación Institucional (MEI), modelo establecido por el INEA, cumpliéndose siempre los 20 indicadores que requiere dicho modelo en eficiencia y eficacia. Todo esto se logró por la alta responsabilidad de un trabajo en equipo bien coordinado, fue una labor muy intensa en donde participaron desde el asesor voluntario hasta los directores de área” (Brabata, P.3).

“...En mi gestión mantuvimos los 3 programas más importantes y se buscaron programas de autoempleo para los educandos y que lo dirigimos hacia educandos de Alfa y primaria porque estudiaban con el servicio nacional de empleo, pero además recibían una beca de \$1800 al término del curso o del taller de un mes. El programa se desarrolló

en los 17 municipios y los beneficiados hoy se ganan la vida con lo que aprendieron en belleza, elaboración de sandalias, elaboración de joyería de fantasía, pintado de tela, muchos fueron los talleres que se dieron con el servicio nacional de empleo y con la cámara de la industria” (Osorio, P.9).

En la eficiencia de los programas educativos, el personal trabajaba motivado, se implementó la estrategia de evaluación permanente, la supervisión de círculos de estudios, la formación y capacitación de todo el personal, se logró una sociedad bien informada y con una confianza en la institución. Las estrategias utilizadas para lograr el buen desempeño de las personas involucradas en las tareas educativas fueron, la formación permanente, la capacitación de todo el capital humano mediante, cursos, talleres, diplomados, licenciaturas y un constante contacto humano entre el directivo y los que realizan el trabajo administrativo y operativo.

“...Es loable reconocer que todo el personal trabajaba motivado y con un solo objetivo, el cual era brindar un servicio de calidad y siempre alcanzar las metas propuestas, todo lo anterior fruto de la inversión en la formación de capital humano y de la inclusión de todos en educación continua y capacitaciones adecuadas a la tarea educativa.” (Ponce, P.3).

“...Para obtener los avances se implementó la estrategia de evaluación permanente, la supervisión de círculos de estudios, la formación y capacitación de todo el personal y el trabajo en equipo” (Brabata, P.3).

“...El desempeño del capital humano fue maravilloso, fue comprometido con todas las tareas y acciones y se logró una sociedad bien informada y con una confianza en la institución de llevar a efecto la tarea educativa bien desempeñada y de calidad” (Osorio, P.11).



Las gestiones que se realizaron para contribuir a la mejora de los procesos se buscaron más recursos financieros mediante proyectos de innovación, se capacitó a todo el personal en el uso de programas de computación, se implementó la norma ISO 9001-2000, firmar algunos convenios con municipios, con diversas instituciones, una de ella fue con la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado para dar capacitación al personal administrativo.

“...Con respecto a las mejoras de los procesos académicos, se gestionaron más recursos financieros mediante proyectos de innovación. Se actualizaron los equipos de cómputo, se capacitó a todo el personal en el uso de programas de computación, se implementó la norma ISO 9001-2000 para mejorar el proceso de inscripción y se certificó, se formó continuamente a los educadores solidarios y se les otorgó premios por su buen rendimiento desde los coordinadores de zona hasta lo más importante, que son los educadores solidarios” (Ponce, P.3).

“...Se gestionó más recursos con el gobierno federal y con el gobierno del estado, además de firmar algunos convenios con municipios, los cuales fueron mínimos o algunos firmaban convenios, pero no aportaban recursos o no cumplían con él, también las universidades nos facilitaron servicio social” (Brabata, P.3).

“...Para mejorar los procesos académicos, se firmaron convenios con diversas instituciones, una de ella fue con la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado para dar capacitación al personal administrativo y operativo, también con la Secretaría de Educación Pública, que apoyó con el área de formación docente y con los centros de maestros en los municipios, también con la Cámara de la Industria de la Transformación (CEMIC)” (Osorio, P.12).

El ambiente laboral que prevaleció en cada momento histórico, fue de empatía, de trabajo en equipo, de compartir objetivos y metas, de armonía en todos los sentidos, el equipo de colaboradores se les trataba por igual, no había diferencias, se les dio las mismas oportunidades de crecimiento, un clima laboral de cooperación.

En lo relacionado al sindicato su principal aportación fue colaborar con los objetivos planteados por la autoridad y efectuar su trabajo, en ese sentido coinciden los dos primeros informantes, en el caso de tercer informante no hubo mucha relación y menos aportaciones relevantes sin embargo se pudo realizar el trabajo con la colaboración de la mayoría del personal de base.

“...El ambiente laboral fue de empatía, de trabajo en equipo, de compartir objetivos y metas, de armonía en todos los sentidos, se les reconocía su labor de manera personal a todos los trabajadores, con estímulos económicos y no económicos. Al equipo de colaboradores se les trataba por igual, no había diferencias, se les dio las mismas oportunidades de crecimiento y fue una administración incluyente. La motivación del personal fue excepcional, los recursos financieros fueron de gran apoyo y se lograron gestionar con el gobierno del estado y en muchas ocasiones los apoyos de los ayuntamientos fueron de gran ayuda” (Ponce P.1).

“...El ambiente que prevaleció en el instituto fue de trabajo en equipo con un clima laboral de cooperación y de sumar esfuerzos entre todos los trabajadores de la institución, sobre todo de liderazgo y el sentido de pertenencia se fomentó mediante la Formación permanente, cursos de capacitación y el discurso y acción” (Brabata, P.3).

“...El ambiente laboral que predominó en el IEAT con el personal de confianza y operativo fue de trabajo en equipo, de cooperación y en el caso del personal sindicalizado

y en lo particular el Comité Sindical, siempre fue una piedra que tuvimos que mover debido a que ellos no cumplían con su responsabilidad y cuando se le exigió dijeron que era acoso laboral, fue una dura lucha durante los primeros 3 años de mi administración, hasta que se sensibilizó y la gran mayoría se sumó a la tarea educativa” (Osorio, P.12).

Osorio padeció de problemas con el sindicato, el cual se resistía a un cambio de paradigma laboral, pero sin embargo se obtuvieron también avances y logros, ya que la mayoría del personal colaboró para tal cometido.

El sentido de pertenencia de los colaboradores se logró mediante un trato humano, igualitario, con capacitaciones, formación permanente y profesionalización de todo el personal.

“...Se avanzó en capacitación del personal, se les dio formación continua de calidad y se logró capital humano de alto rendimiento” (Ponce, P.4).

“...Mediante la formación permanente, cursos de capacitación y el discurso y acción del trabajo en equipo permanente” (Brabata, P.3).

“...Se hicieron talleres, capacitaciones, cursos y una gran cantidad de actividades pertinentes para que toda la plantilla laboral se motivara y como lo dije, se convirtiera en una institución con capital humano que fuera productiva” (Osorio, P.13).

Los factores que coadyuvaron para obtener mejores avances y logros dentro de muchos, se puede mencionar a los ayuntamientos, empresas privadas con sus ideas y donaciones en especie, apoyo sin igual del gobierno del estado, participación de la sociedad civil, estar pendiente siempre de las metas y logros y la vinculación con todos los sectores, es oportuno agregar que la Secretaría de Educación Pública se sumó con mayor compromiso a la tarea de educación para adultos y mejorar el capital humano.

Quienes no participaron de ninguna manera fueron la gran mayoría de los ayuntamientos y las instituciones de educación media y superior de todo el estado.

“...La suma de algunos ayuntamientos y empresas privadas con sus ideas y donaciones en especie, también alguna empresa pública como fue nacional financiera y la donación de muebles en muy buen estado, también el apoyo sin igual del gobierno del estado y el gran apoyo de la sociedad civil mediante asesores solidarios” (Ponce, P.4).

“...La cooperación decidida del gobierno del estado y del personal voluntario” (Brabata, P.3).

“...El estar pendiente siempre de las metas y logros y la vinculación con todos los sectores del estado de Tabasco; también la generación de confianza en la sociedad mediante todas las estrategias de promoción y difusión. La idea fue colocar al IEAT, en una urna de cristal, en donde todo mundo viera los logros obtenidos y la transparencia con la que se trabajó” (Osorio, P.13).

Los obstáculos que limitaron los avances y logros fue falta de recursos financieros, falta de apoyo de muchos ayuntamientos y del sistema educativo en general que no apoya con los voluntarios que se necesitaron.

“...Más que obstáculos, fueron temas de mucha importancia como fue la falta de recursos financieros para lograr más avances a profundidad en materia de alfabetización, de la misma forma para conformar más plazas comunitarias y el factor tiempo que no da tregua cuando se terminan los periodos sexenales” (Ponce, P.4).

“...Los obstáculos que limitaron los avances y el alcance de los objetivos planteados en el instituto fueron, la falta de recursos económicos siendo este el principal obstáculo, ya que el presupuesto para educación de adultos no es suficiente y la falta de

apoyo de muchos ayuntamientos y del sistema educativo en general. Aunado al pésimo reparto de la riqueza nacional en donde el 3% de la población tiene la mayor riqueza y el 97% son los más pobres, por lo tanto, estos pobres necesitan alimentarse para vivir y es por eso que la población si carece de nutrientes, no tiene ganas de educarse. Otro problema era la falta de aulas y muchos asesores improvisados y que hay que capacitarlos invirtiendo en ello tiempo y recursos económicos” (Brabata, P.4).

“...La falta de presupuesto ya que hubo disminución considerable” (Osorio, P.13).

Los principales logros y avances del IEAT en cada uno de los periodos de los informantes, además de la capacitación, formación de personal, liderazgo y trabajo en equipo fueron según ellos mismos, una mejor participación de la sociedad en los programas educativos y un avance significativo en alfabetización y primaria y en menor medida en secundaria. Los avances y logros cuantitativos en alfabetización, obtenidos con las acciones cualitativas fueron una disminución del 9.7% a un 4.8% en 19 años de creación (4,9%); en el nivel primaria de 22.3% disminuyó a 10.7% (11,6%) y en secundaria de 22.9 disminuyó a 14.7% (8,69%).

“...Fue de aproximadamente un 9.7% en el año 2000 a un 8% en el año 2006 en alfabetización” (Ponce, P.4).

“...Los avances en primaria, fueron también muy significativos lográndose las metas establecidas por el INEA en certificación y en consecuencia impactar en el rezago del nivel primaria” (Ponce, P.5).

“...En secundaria, en lugar de disminuir el rezago, creció como consecuencia de la deserción de muchos alumnos de sistema escolarizado por las crisis económicas recurrentes de nuestro país” (Ponce, P.5).

“...En formación para el trabajo se logró avances con las misiones culturales y algunos cursos con el servicio nacional de empleo, hubo ayuntamientos que aportaron instructores para proporcionar oficios diversos, con las escuelas de oficios se dieron también múltiples talleres y actividades que complementaban la primaria y la secundaria de los adultos que atendíamos. En las plazas comunitarias también se impartió computación como oficio y el manejo de las computadoras” (Ponce, P.5).

“...En alfabetización de un 8% en el año 2008 a un 6% aproximadamente en 2012” (Brabata, P.4).

“...Los avances en primaria de un 16% en 2008 a un 13% en 2012, lográndose las metas establecidas por el INEA en certificación y en consecuencia impactar en el rezago del nivel primaria” (Brabata, P.5).

“...En secundaria, de un 17% en 2008 disminuyó a un 16% en el 2012, con las acciones implementadas y su aplicación con el capital humano” (Brabata, P.5).

“...En formación para el trabajo se lograron impartir talleres y cursos de formación para el trabajo en muy baja escala” (Brabata, P.3).

“...El avance en alfabetización de 6% aproximadamente en 2013 a un 4.8%” en el año 2018” (Osorio, P.20).

“...Lo avanzado en primaria de un 13% en año 2013, disminuyó a un 10.7% en el año 2018, bajando un poco más el rezago en el nivel” (Osorio, P.20).

“...En secundaria, de un 16% en el 2013, disminuyó a un 14.21% en 2018” (Osorio, P.20).

“...En formación para el trabajo se lograron impartir oficios con la CMIC, con el servicio nacional de empleo y con algunos ayuntamientos” (Osorio, P.20).

Los desafíos que enfrenta el IEAT en la actualidad es disminuir el rezago educativo en alfabetización a un 5%, implementar el bachillerato y licenciaturas para los adultos, profesionalizar al asesor con licenciaturas relacionadas con la educación de adultos o Andragogía, gestionar mayor presupuesto.

“...Continuar trabajando para disminuir el rezago educativo en alfabetización a un 5%, implementar el bachillerato y licenciaturas para los adultos” (Ponce, P.12).

“...Implementar la obligatoriedad de la preparatoria y la educación física en los adultos” (Brabata, P.12).

“...Debemos tener algún programa de bachillerato y atención de ese rezago que es alto, profesionalizar al asesor con licenciaturas relacionadas con la educación de adultos o Andragogía, gestionar mayor presupuesto” (Osorio, P.21).

## CONCLUSIÓN

En conclusión se constataron los avances y logros del Instituto a sus 19 años de creación, tomándose como referencia los datos cualitativos encontrados en el periodo de investigación. Percibiéndose un avance sustancial en la reducción del rezago educativo en los 3 programas sustantivos (alfabetización, primaria, secundaria) y la formación para el trabajo, de la misma forma se observa mejoría en la infraestructura en las instalaciones de la dirección general, de las coordinaciones de zona, plazas comunitaria y círculos de estudio, se tiene atención permanente en los recursos humanos, el cual se convirtió en capital humano preparado mediante programas de formación continua y capacitación, se aprecia un importante procesos de vinculación con instituciones educativas, organizaciones privadas y en menor escala con los ayuntamientos, quienes no coadyuvaron en las tareas de la educación para los adultos, salvo algunos que aportaron recursos económicos para avanzar decididamente en el mejoramiento del nivel educativo de su población adulta.

El nivel educativo en donde son más relevantes los avances y logros cuantitativos, en los 19 años de existencia del IEAT es en el nivel primaria, con una disminución del rezago educativo de un 11.6%; en segundo lugar la secundaria con un 8.69% y en tercer lugar la alfabetización con un 4.9%. Sin embargo en alfabetización se disminuyó de un 9.7% a un 4.8% lográndose acercar a los índices señalados por la UNESCO, el cual es de 4% para que una población sea declarado libre de analfabetismo.

Se puede concluir que los avances y logros del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco se debieron al trabajo en equipo de todos los que participaron en dicha tarea y al liderazgo de los actores principales, tales como los exdirectores y el involucramiento del personal que laboró para la institución, al mismo tiempo, la formación permanente y la capacitación del recurso humano permitió obtener los resultados tan importantes, en donde los



avances y logros se ven reflejados en la disminución del rezago educativo; por tanto la hipótesis de investigación se acepta.

Dentro de los resultados más significativos, se distingue que al proporcionarle toda la importancia al desarrollo del factor humano, mediante la formación continua y la capacitación permanente y con estrategias que les proporcionaron las herramientas para saber hacer su trabajo y al mismo tiempo desarrollarse como personas, esto le dio identidad y solidez al instituto y como resultados, se obtienen excelentes avances, aunado a ello el fomento del trabajo en equipo y el liderazgo de quienes tuvieron a su cargo el capital humano, le dan mayor certeza a la institución de alcanzar sus objetivos y metas. Al mismo tiempo la capacidad de gestión y vinculación con todos los sectores de la sociedad coadyuvaron a mejorar los resultados y avanzar más rápido, pero también es cierto que la falta de presupuesto suficiente, limitó los objetivos de una tarea tan importante como es la educación de los adultos y sus implicaciones en el desarrollo económico, político y social de un Estado o nación.

La agenda pendiente fue investigar a quienes reciben los servicios de educación para adultos y el impacto que representa en sus vidas los conocimientos que adquieren, si desarrollan competencias instrumentales para la vida y el trabajo, si los procesos educativos les brindan elementos para mejorar su entorno y vida familiar; es decir, el aprender a aprender y como cambia su forma de pensar, el aprender a hacer y cómo los ayuda a mejorar su vida cuando saben un oficio u actividad nueva, el aprender a convivir y como cambia su entorno social y cultural y el aprender a ser y como varía sus actitudes, sus ideas, sus proyectos y su plan de vida como persona.

Las líneas de investigación que se pueden abrir, sería lo relacionado a nuevas formas de educar a los adultos partiendo de los resultados de los modelos educativos aplicados y

de la formación del capital humano, sería importante también innovar en la forma de incentivar a los adultos mediante oficios a todo el que necesite el servicio y como cambia una población con la instrumentación de nuevas formas de vincular los aprendizajes con el desarrollo comunitario.

La experiencia que obtengo con esta investigación es de suma importancia en materia de metodología, ya que, al aplicar las etapas del proceso investigativo, me proporcionó mayor solidez y claridad para hacer investigación en otros temas y disciplinas.

Este trabajo de investigación queda a disposición del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco (IEAT), del INEA, de la Secretaría de Educación de Tabasco (SETAB); y, de los académicos e investigadores interesados en esta línea de investigación, así como del público en general para su consulta.

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.  
México.

## PROPUESTAS

- ✓ Darle continuidad a la formación permanente del recurso humano y elevar el nivel académico del personal administrativo, operativo y de los asesores voluntarios, mediante acuerdos con instituciones educativas que les permitan tener acceso a conocimientos relacionados con temas pedagógicos y de interés educativo. Lo cual les permitirá estar a la vanguardia en materia de educación para adultos.
- ✓ Implementar un plan de modernización, en lo referente a la atención de los adultos en línea en las plazas comunitarias, en donde primero se capacite y forme constantemente a los encargados de los espacios educativos y ellos fomenten el uso de las TIC's de manera masiva para la enseñanza aprendizaje. La idea es que se utilicen las herramientas informáticas modernas para la educación de adultos.
- ✓ Darle continuidad a la formación de líderes educativos que se necesitan en la educación para adultos, ya que debido a la naturaleza del servicio voluntario y las gestiones de participación social que se tienen que efectuar, se requiere tener conocimiento de estrategias de persuasión y sensibilización de los diferentes niveles de gobierno y de la sociedad en general.
- ✓ Rescatar las experiencias exitosas con ayuntamientos que han colaborado y disminuido su rezago educativo mediante aportaciones económicas, logísticas y en especie, de tal manera que se cree un modelo que se pueda aplicar en la mayoría de administraciones municipales.
- ✓ Gestionar presupuesto estatal para vincular la educación para adultos con la formación para el trabajo, de tal manera que las personas que estudien su nivel básico, se les otorgue el conocimiento práctico de un oficio que le sirva para el resto de su vida.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alcalá, A. (1998) Universidad Nacional Abierta, Dirección de investigación y postgrado, maestría en educación abierta y a distancia, área de incumbencia: El adulto en situación de aprendizaje, Unidad curricular Andragogía. Venezuela, Universidad Nacional Abierta, Recuperado el 20 de septiembre de <http://postgrado.una.edu.ve/andragogia2007-2/paginas/alcala1998.pdf>
- Ayala, R.C. (2012) Universidad Centroamericana, (UCA) José Simeón Cañas, EL Salvador, Recuperado el 20 de septiembre de <http://www.uca.edu.sv/noticias/texto-1458>
- Bazant, M. (1993). Historia de la alfabetización y de la educación de adultos en México. México. Colegio de México-INEA.
- Carr, Eh, (2010) ¿Qué es la historia? Recuperado el día 10 de octubre de [https://scholar.google.com.mx/scholar?hl=es&as\\_sdt=1%2C5&as\\_vis=1&q=%C2%B Fque+es+la+historia%3F&btnG=](https://scholar.google.com.mx/scholar?hl=es&as_sdt=1%2C5&as_vis=1&q=%C2%B Fque+es+la+historia%3F&btnG=)
- Castro, A. S. (2007). Teoría y evaluación del liderazgo. Buenos Aires, Paidós, recuperado el día 11 de febrero de [https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/33492541/TYEL\\_cap1\\_pag1\\_a\\_26.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1549918370&](https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/33492541/TYEL_cap1_pag1_a_26.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1549918370&)

Signature=VQ%2BZ5MIO6NSkX420%2BjII0jzilmU%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DTYEL\_cap1\_pag1\_a\_26.pdf

Castro, M. J. (Coord.) (2011). A 30 años de su creación, semblanza de la labor del Instituto Nacional de Educación para Adultos. México. INEA.

Definición ABC, Recuperado el 10 de Noviembre de <https://www.definicionabc.com/economia/recursos-economicos.php>

Delors, J. (1994). La Educación encierra un tesoro. México: El Correo de la UNESCO.

DOF, Diario oficial de la federación, reglas de operación INEA 2018. Recuperado el 25 de agosto de 2018 de: <http://tabasco.inea.gob.mx/Reglas%20de%20operacion/Reglas%20de%20operacion%202018.pdf>

DPH, Diplomado en habilidades pedagógicas INEA, Modulo 2. Recuperado el 24 de agosto 2018 de: <http://adistancia.inea.gob.mx/moodle/login/index.php>

García, M.R. (2014). Metodología de la investigación, ciencias sociales. México. Trillas.

Giuliani, R. W. (2002). Liderazgo. Barcelona. Plaza Janés.

Goleman, D. (2013). Liderazgo el poder de la inteligencia emocional. México. B grupo Z.

Gonzalbo, A. P. (1985). El Humanismo y la educación en la Nueva España. México, SEP y El Caballito.

Hernández, S. R. (2014). Metodología de la Investigación, México. Mc Graw Hill.

INEA en números. (2018). Recuperado el día 24 de agosto 2018 de <http://200.77.230.29:8084/INEANumeros/>

INEGI. Encuesta Intercensal 2015. Recuperado el 5 de JULIO de 2018, de <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/tab/poblacion/educacion.aspx?tema=me&e=27>

Islas, M. (2007) Profesionalización del personal administrativo del IEAT en el aseguramiento de la calidad en el servicio. (Tesis de Maestría) Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Villahermosa, Tabasco.

Katayama, R. (2014) Introducción a la investigación cualitativa: Fundamentos, métodos, estrategias y técnicas. Lima, Perú. Fondo Editorial de la UIVG. Recuperado el 10 de noviembre de 2018, de <http://repositorio.uigv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11818/559/INTRODUCCI%203N%20A%20LA%20INVESTIGACI%20D3N%20CUALITATIVA.pdf;jsessionid=4E52EFDB153650C31FE8ADCB7BB64341?sequence=1>

Koenes, A. (1998) Gestión eficaz del trabajo en equipo. Madrid. Díaz de Santos, S.A.

Ley que crea el Instituto de Educación para Adultos de Tabasco, Recuperado el 5 de julio del 2018 de

<https://www.google.com.mx/search?q=informe+de+trabajo+ieat+2000&oq=informe+de+trabajo+ieat+2000&aqs=chrome..69i57.19011j0j8&sourceid=chrome&ie=UTF-8&safe=high>

Meneses, M. E. (1983). *Tendencias Educativas Oficiales en México 1821 – 1911*. México. Porrúa.

Murugo, A. P. i.; Rosales, A. L. (2016). *35 años creciendo en educación*. México. INEA.

Narro, R. J.; Martuscelli, Q.; Jaime y B. G., Eduardo (Coord.). (2012) *Plan de diez años para desarrollar el Sistema Educativo Nacional. [En línea]*. México: Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, UNAM <<http://www.planeducativonacional.unam.mx>> Recuperado el 16 de agosto de 2018 de: <http://www.planeducativonacional.unam.mx/cita.html>

Prats, J. (2010). En defensa de la historia como materia educativa, recuperado el 4 de septiembre de <http://hdl.handle.net/10662/4623>

Ponce, J. (2006) *A mayor cambio de actitud y menor calcificación de las mismas, mayor grado de aseguramiento en la calidad de los servicios educativos que ofrece el IEAT*. (Tesis de Maestría) Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Villahermosa, Tabasco.

Ramírez, L.(2010) Revista de investigación educativa, Tiempo de educar, recuperado el 5 de julio de : <http://www.redalyc.org/pdf/311/31116163004.pdf>

Ramón, P. & García, V. (2013). Guía para la elaboración de proyectos en investigación educativa. (1ª ed.) México, Colección Rosario María Gutiérrez Eskildsen.

Rangel, G.A. (1983) La educación superior en México. México. El colegio de México.

Schmelkes, S. (1996). La educación de adultos: Estado del Arte: Hacia una estrategia alfabetizadora en México. México. INEA.

Tanck de Estrada, D. (1973). Las escuelas lancasterianas en la ciudad de México, 1822-1842. *Historia Mexicana*, 22(4), 494-513. Recuperado el 20 de agosto de <https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/2929/2436>

Zoraida, V. J. (1992). Historia de la alfabetización y la educación de adultos en México. México. Colegio de México-INEA.



## ANEXOS



**UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO  
DIVISIÓN ACADÉMICA DE EDUCACIÓN Y ARTES  
COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**



**ENTREVISTA PARA EXDIRECTORES DEL IEAT**

**Objetivo:** Recopilar información sobre experiencias y expectativas relacionadas con la historicidad del IEAT, desde la reflexión de sus directivos, para conocer sus principales logros y avances en sus primeros 19 años. Los datos obtenidos serán utilizados con fines estrictamente académicos y su tratamiento es confidencial.

**Nombre del entrevistado:**

**Edad:** \_\_\_\_\_ **Periodo de Gestión:**

**Perfil profesional:** \_\_\_\_\_

**Área laboral que desempeña actualmente:**

- 1.- Durante su periodo de gestión, ¿cuáles eran las condiciones en materia de infraestructura del IEAT?
2. ¿En qué condiciones entrega usted el IEAT al nuevo Director?
- 3.- ¿cuáles son esas mejoras logradas durante su periodo de gestión?
- 4.- ¿Cuál era el nivel de formación académica del personal que laboraba en el IEAT?
- 5.- ¿Podría destacar los logros obtenidos en materia de educación continua del recurso humano al concluir su periodo de gestión?
6. ¿Qué estrategias de gestión se implementaron para lograr este cambio?
- 7.- El IEAT en sus inicios contaba con un determinado número de programas educativos, ¿cuáles se mantuvieron durante su gestión y cuáles fueron de nueva creación acorde a disponibilidad financiera del instituto?
- 8.- Desde su experiencia al frente del IEAT, ¿Qué tan eficiente fueron los programas educativos?
- 9.- ¿cómo era el desempeño de los responsables de realizar esta función?
10. ¿Cuáles estrategias se implementaron?
- 11.- ¿Cuáles son las gestiones que realizó para contribuir en la mejora de los procesos académicos que se realizan en el IEAT?

- 12.- En su periodo como director, ¿cuál fue el ambiente laboral que predominó en el IEAT?
- 13.- ¿Qué estrategias implementó para fortalecer el sentido de pertenencia de sus colaboradores en el IEAT?
- 14.- Desde su experiencia como directivo del IEAT ¿Que otros factores incidieron para lograr avances significativos en el instituto?
- 15.- ¿Cuáles fueron los principales logros y avances que tuvo el IEAT durante su administración?, ¿en qué rubros?
- 16.- ¿Qué instituciones se sumaron a los logros y avances del IEAT?
- 17.- ¿Qué instancias no se sumaron a este esfuerzo emprendido por el IEAT?
- 18.- Respecto al Sindicato, ¿cuál fue su principal aportación?
- 19.- ¿Cuáles fueron los obstáculos que limitaron los avances y el alcance de los objetivos planteados por usted?
- 20.- En su administración ¿cuáles fueron los logros obtenidos en materia de: **alfabetización**.
- 21.- Cuáles fueron los logros obtenidos en materia de **Primaria**.
- 22.- Cuáles fueron los logros obtenidos en materia de **Secundaria**.
- 23.- Cuáles fueron los logros obtenidos en materia de **Formación para el trabajo**.
- 24.- Con relación al rezago educativo, ¿cuál fue la meta alcanzada?
- 25.- Finalmente ¿Cuáles son los desafíos del IEAT en la actualidad?

¡Gracias por su colaboración!